EL SIGLO

Año LVIII.—Núm. 17.670 | PORTE PAGADO | Montevideo, Martes 25 de Mayo de 1920 | Redacción y Administración Rincón 585 al 587

EL SIGLO

Diario de la mañana

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

LAS OBRAS DE AMPLIACION DEL PUERTO

En el momento actual, cuando por un conjunto de circunstancias, aparecen proinjados por distintas corporaciones y entidades, proyectos más o menos cuantiosos de creaciones de deudas, destinadas a obras públicas o mejoras en general, conviene detenerse un instante, no para determinar cual de ellos puede ser más práctico, sino para decidir entre los presentados o anunciados, aquel que más eficazmente contribuye al engrandecimiento y prosperidad nacional.

Y bien, hemos hecho, en estos días, referencia al proyecto formulado por la Comisión Financiera del Puerto, relativo a las obras de ensanche y ampliación de las obras portuarias ya construídas. Apenas si creemos necesario decir que de todos los asuntos hoy en estudio por los poderes públicos, fuera el más importante, el más impostergable y sobre el cual, las esperanzas del país, pueden estar más cifradas, es el concerniente a la realización de los trabajos detallados en el interesante y sugerente estudio de la Comisión del Puerto.

Verdad que se trata de obras sobre las cuales, ha habido de tiempo atrás algo así, como un consenso unánime, respecto a la necesidad y urgencia. La construcción del puerto, con sus muelles de atraque, sus obras de abrigo, de dragado, con la facilidad de desembarco de mercaderías directamente en tierra, fué y constituyó durante muchísimos años, una alta idealidad difícil de alcanzar para los principales estadistas y hombres de pensamiento del país.

Por fin al amparo de una ley sabia, después de prolongados estudios y no pocas vicisitudes, en medio de no pocos afanes y con el concurso de todos, llegóse a la construcción actual. Pero no basta lo que se ha hecho. No es suficiente que los grandes trasatlánticos, arriben a sus muelles en la forma que los vemos hoy, para estar unas horas y proseguir su ruta a los puertos terminales.

Es primordial y fundamental para la marcha y engrandecimiento del país que el Puerto de Montevideo sea puerto terminal.

Este fué el pensamiento inicial y el único que guió a los autores de la primitiva ley y es necesario proseguir en esa tarea, aún cuando debamos, multiplicar los esfuerzos y aún los sacrificios para llegar y tocar esa realidad.

Para los habituados a examinar los sucesos o normas destacantes del país, no en el breve lapso de algunos lustros sino en plazos más largos, abarcando períodos enteros de las manifestaciones primordiales del sentimiento público, el Puerto de Montevideo en la forma entrevista en el plan de obras desarrollado por la Comisión Financiera, es el legítimo y positivo, constituyendo en su finalidad, la esencia de las aspiraciones de todos, expresadas de múltiples maneras, en el prolongado espacio de más de una centuria.

A esa idea primordial, a la existencia de un puerto, el mejor en el Atlántico del Sud, en efecto, no va solamente ligada la prosperidad general, sino más aún, y es, que el Puerto de Montevideo, en su pleno y magnífico desarrollo, concretará en los hechos, los destinos superiores y el porvenir entero del país.

Por eso pues, y prescindiendo por hoy del estudio que haremos en subsiguientes artículos de los detalles del proyecto, consideramos auspiciosa y digna de elogio la iniciativa de la ya antigua y benemérita comisión portuaria.

La fecha de hoy

25 DE MAYO

El 25 de Mayo trae envuelto en sus recuerdos gloriosos la sugestión de un significado histórico, perdurable para los pueblos de América, a medida que en ellos se consolida y robustece el sentimiento de su grandeza y se cumple la promesa fecunda y magnífica de su porvenir.

A más de un siglo de distancia de las cosas y de los hombres, que fundaron para la inmortalidad de los tiempos, el reinado de la democracia y de la libertad, en la amplitud del vasto continente, acreciendo así para la gloria de la humanidad la grandeza de la civilización, — cobra la significación de un símbolo, en que se concreta la expresión del sentimiento de libertad que movió en un común impulso las muchedumbres de los campos y el espíritu de las ciudades para realizar la conquista de los grandes derechos.

De ese impulso libertador que arrancó de Buenos Aires, la vieja capital del virreinato, participaron en diversa amplitud los pueblos que lo integraban, y que al recoger el dogma de Mayo, dieron nueva orientación al impulso revolucionario.

En el recuerdo común de este gran día, se afirma una vez más el sentimiento de fraternidad que vincula los pueblos del Plata; noble fraternidad que arrancada de los lazos de la sangre y de la raza, no reside solamente en el interés de la convivencia cordial, sino que halla su razón más alta en la identidad del pasado por la comunidad de la gloria y el sacrificio, y en el porvenir, por los mismos grandes anhelos de libertad y de justicia.

Suspensión de desalojos

Cumplimiento a la ley

El Senado elevó ayer al Consejo N. de Administración la ley que prorroga por un mes los desalojos. El Consejo le puso el cúmplase de inmediato.

El abaratamiento de la vida en los Estados Unidos

La baja en los precios

Cuando por estos lados del Sud, del continente americano, estamos todavía a las vueltas, para resolver los problemas de la carestía de la vida, proyectando leyes o sistemas más o menos radicales o de extorsión sobre gremios o industrias que representan algunas de ellas fuentes de riqueza del país, en los Estados Unidos los yanquis, con su espíritu eminentemente práctico dándose cuenta plenamente de la ardua cuestión, han decidido sencillamente "resolverla", y a la verdad que lo han hecho del mejor modo posible.

Cómo? Pues, muy fácilmente, iniciando una vigorosa campaña en pro del abaratamiento de los precios de los artículos más necesarios para la vida.

Los resultados han sido admirables y los telegramas de Nueva York, de Chicago, de las principales ciudades americanas, nos cuentan a diario los éxitos alcanzados y las inmensas rebajas, producidas en la mayor parte de los artículos de primera y aún de segunda necesidad.

Ayer eran los consumos en general reducidos en un 30 o un 40 o|o. El procedimiento seguido ha sido bien fácil y consistió únicamente en que los vendedores minoristas se comprometiesen a no reponer sus existencias, mientras los mayoristas no entregasen las mercaderías a precios más baratos. Los resultados fueron así rápidamente obtenidos.

Hoy la baja no se ha detenido únicamente en el pequeño artículo, sino que se refiere a poderosos industriales, y los telegramas anuncian que principales restaurants de Nueva York, han resuelto una disminución de un 30 por ciento sobre el precio de las comidas.

La campaña pro-abaratamiento, abarca diversas fases de la vida comercial en las ciudades americanas y conjuntamente con la propaganda y acción de los comités destinados a ese fin, los bancos se disponen a otorgar grandes facilidades en los créditos a los agricultores y pequeños industriales, los cuales tendrán preferencia sobre los comerciantes en artículos de lujo o que no sean de primera necesidad.

El presidente Deschanel

Telegramas de ayer comunicaron un accidente ferroviario del cual fué víctima el Presidente de la República francesa M. Paul Deschanel. Hasta la hora de cerrar el diario no han llegado detalles sobre su estado.

El Introductor de Diplomáticos señor Fermín Carlos de Yéregui visitó ayer al Ministro de Francia señor Anzouy para expresarle, en nombre de nuestro gobierno, el pesar que había causado esa noticia.

Amado Nervo

Aniversario de su muerte

Ayer hizo un año de la muerte de Amado Nervo. En una mañana gris, frente a los jardines del Parque Hotel, ya próximo a expirar, pidió al doctor Belaunde que abriese las ventanas de su habitación para recibir el saludo afectuoso de la luz. Dos horas de vida le quedaban. Serenamente, entró a la agonía. Montevideo, al saber la noticia de la desaparición del gran poeta mejicano, estuvo de duelo. Si antes de llegar a nuestras playas se le admiraba, después de conocerle, se le quiso. Su palabra tenía una unción evangélica. Recitaba sus poemas con una sencillez, con una transparencia de la hermana agua. Nervo dejó entre nosotros un recuerdo inolvidable como su obra lírica.

De la Dirección del Registro Cívico

En vista de haber hecho un diario local la afirmación de que en las oficinas del Registro Cívico se demora la entrega de certificados cívicos, el director de esa repartición, doctor Pedro F. Alburquerque, nos pide la publicación de los documentos siguientes:

Montevideo, 24 de Mayo de 1920. — Señor Alfredo Fernández de León. — Como encargado especial de recibir las solicitudes de recaudos para la inscripción en los Registros Cívicos y entrega de los mismos a los interesados, sírvase informar al pié de la presente con respecto al suelto referente a esta repartición que aparece hoy en el diario "El País".—La Dirección.

Montevideo, Mayo 24 de 1920.—Señor Director: En cumplimiento de lo ordenado pongo en su conocimiento que la expedición de recaudos se efectúa en la forma siguiente:

Recibidos los pedidos se reparten de inmediato entre el personal designado al efecto para su búsqueda y facción de los certificados. Controlados éstos son puestos a la firma de la Dirección, que se efectúa en el mismo día, entregándose luego a los interesados en las horas de 9 a 11. Tarea esta que se efectúa con toda regularidad, no habiendo existido ni existiendo atraso alguno pues solo hay para entregar los recaudos solicitados el sábado, los que están prontos.

Por lo demás en el deseo de hacer más rápida su expedición, aun durante el horario ordinario de Oficina se han recibido y expedido todas las solicitudes hechas a esta repartición, no recordando el suscrito ninguna persona que haya expresado quejas al respecto. Saludo al señor Director atte.—Alfredo Fernández de León.

El poeta Chocano y sus compañeros

Pedido de conmutación de pena

He aquí el texto del telegrama enviado ayer por la Cámara de Representantes, al gobierno de Guatemala:

Montevideo, Mayo 24 de 1920.— Al Exmo. Gobierno de Guatemala. —La Honorable Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, tiene el honor de dirigirse al Exmo. Gobierno de Guatemala, solicitando de sus sentimientos humanitarios, quiera interponer su alta influencia, a fin de que se conmute la pena de muerte a que han sido condenados, el ilustro poeta Santos Chocano y demás procesados políticos. Aprovecha esta oportunidad para reiterar a V. E. la expresión de su consideración más distinguida.—Carlos M. Sorín, presidente; Domingo Veracierto, secretario.

Los sueldos universitarios

El doctor Alfredo Vázquez Acevedo, ex rector de nuestra Universidad, y persona de indiscutible competencia en asuntos pedagógicos, ha emitido en el seno del Consejo Nacional de Administración una serie de opiniones respecto de los sueldos del profesorado universitario que han debido llamar poderosamente la atención, no solo por los propósitos que les dan origen, de hacer efectivos los planes de economía que, de largo tiempo, se vienen proponiendo como medida salvadora de las dificultades financieras del Erario, sino por la originalidad de ciertos argumentos y consideraciones, poco habituales en nuestros debates administrativos.

Comparando, el ilustrado compatriota, el trabajo y los sueldos de los maestros primarios con las tareas y remuneraciones de los profesores universiarios, ha encontrado que estos ganan demasiado por dos horas de labor diaria, en tanto que los primeros, que trabajan el doble, solo perciben una treintena de pesos. Consecuencia de estas observaciones: la denegación, por parte del Consejo Nacional de Administración, de una autorización para subdividir algunas clases numerosamente concurridas, a fin, se dice, de obligar a los profesores a trabajar más.

No deja de ser curiosa esta doctrina que tiende a medir el esfuerzo del profesor por el desgaste de energías física, de igual modo que podría valorarse el trabajo de un hombre dedicado a labores corporales y rudas; pero, sin ánimo de teorizar en estas cuestiones que suelen volverse complejas a poco que se profundicen, vale la pena hacer notar el razonamiento que ha servido para la exposición de esas ideas, tan convincentes, al parecer, para el Consejo, como se desprende del apoyo prestado a las mismas. El doctor Vázquez Acevedo ha notado, en efecto, dos cosas: que los maestros de escuela trabajan cuatro horas y ganan 30 pesos y que los profesores de la Universidad trabajan dos horas y ganan 120. Saca así en consecuencia, que los profesores deben ganar menos, cuando, lo único lógico que se desprende de su estudio comparativo es que los maestros ganan poco y deben ganar más.

Un criterio demasiado hermético en la apreciación de las tareas docentes de nuestra Universidad acaso nos llevaran a compartir las opiniones del doctor Vázquez Acevedo, porque, evidentemente, los profesores no emplean más tiempo que una hora en dictar su clase. Pero ¿podría decirnos el doctor Vázquez Acevedo, cuánto tiempo tiene que emplear ese mismo profesor, en preparar sus lecciones? ¿Pueden medirse acaso, por hora, la preparación intelectual y el trabajo material que significa la consulta de textos y el estudio imprescindible y previo a toda exposición oral, consciente y metódica?

El maestro gana poco, con relación a sus conocimientos, pero tampoco puede compararse su preparación con la de un profesor universitario, a quien, por la índole de sus funciones, se le exige una amplia cultura y un dominio completo de la materia que dicta. Si esta diferenciación fuera obvia ¿habríamos de llegar a considerar en un solo plano, y por el simple cómputo de horas, el trabajo de un director de oficina y el del modesto empleado de la misma encargado de recibir a los visitantes.

No parece tampoco un medio eficiente para estimular a los profesores a fin de que pongan mayor suma de interés (o como dice el Consejo) más trabajo en sus lecciones, el procedimiento de congestionar es las clases de alumnos, porque, al fin y a la postre, el único perjudicado es el discípulo a quien no puede alcanzar, por mucho que sea el empeño del maestro, la acción directa de éste sobre su dirección intelectual.

Estos errores, y otros que fluyen de la lectura de la proposición que comentamos, y que estamos lejos de suponer inspirada en otros propósitos, que no sean los muy elogiables de favorecer al Erario, acaso tengan explicación en el largo tiempo que el respetable compatriota, autor de la reforma propuesta, lleva ya ausente de las aulas, tiempo durante el cual, puede decirse, la enseñanza secundaria y preparatoria ha cambiado fundamentalmente de aspecto, hasta el punto de que donde apenas si cambian uno o dos centenares de estudiantes se acogen hoy, con ansias estimulables de saber, cuatro o cinco mil alumnos, ante los cuales, no sería eficaz emplear el procedimiento del máximo esfuerzo físico que ahora se proclama como uno de los mejores resortes pedagógicos.

Cámara Departamental

LA SESION DE ANOCHE

Presidiendo el señor Otero se reunió anoche la Cámara Departamental.

Resolvióse oír en la sesión próxima las explicaciones del Consejo Municipal sobre designación del señor Escardó Anaya para un puesto en el Parque Hotel.

No pudo votarse una moción del señor Presno sobre nombramiento de una comisión especial por haber terminado el plazo para las cuestiones previas.

Por 37 votos después de ser confirmado para el otro puesto de secretario el señor Abad, se designa al señor Héctor Alvarez Cina.

Intégrase la Comisión de Hacienda con los señores Cornú y Gallinal.

Se trató el asunto referente al derecho de la asamblea de reivindicar para la Municipalidad la intervención y resolución en los cursos de alteración de las tarifas tranviarias.

Aprobado en general y particular se comunicará a la Asamblea Nacional.

Discútese ampliamente respecto a la facultad de la Comisión Investigadora sobre la cuestión de los embutidos en mal estado. En este intervienen el doctor Cornú, y los señores Presno, Pintos y otros.

Por último se vota una moción del doctor Cornú, rechazando por improcedente un proyecto de la Comisión Especial de la Asamblea.

Del Dr. Mariano Ferreira

Su entrevista con San Martín, en París, el año 1849

Como el mejor homenaje a la República Argentina en el glorioso aniversario del 25 de Mayo 1810, hemos creído que ninguno pueda igualarse, a reservar estas columnas para referir una impresión directa de nuestro ilustre compatriota el doctor don Mariano Ferreira quien en su juventud vió al general don José de San Martín y en la actualidad pueda enorgullecerse diciendo: he conocido al Vencedor de Chacabuco y Libertador del Perú.

El doctor don Mariano Ferreira, notoriamente conocido en Montevideo, por su abolengo ilustre, hijo del doctor Fermín Ferreira y descendiente de la familia de Artigas, por los servicios prestados a su país, como diplomático, Ministro de Relaciones Exteriores, por su larga actuación en la vida pública, desde diversos puestos en la administración, jurisconsulto y publicista, tuvo el insigne honor de conocer en París, un año antes de su fallecimiento, al general José de San Martín.

Si su impresión, que aún conserva y cuyo detalle, refiere en un interesante diario de viaje, próximo a aparecer, no puede adquirir los caracteres de una entrevista con el glorioso vencedor de Maipo, no por eso quita importancia al hecho extraordinario y singular, de poder referir, en nuestros días, las circunstancias de haber visto a uno de los Libertadores de América.

El doctor Ferreira era, en 1849, casi un adolescente y como agregado pertenecía a la legación de la República en París, fué conductor de un oficio, ante el doctor Félix Frías, emigrado argentino a quien los sucesos, después de la campaña del general Lavalle, lo llevaron lejos de su patria.

Pero dejemos a la pluma del doctor Ferreira, el relato de la visita, y que corresponde a una de las páginas de su cuaderno de viaje, la misma que ahora publicamos, por la reconocida amabilidad de su autor.

"En los primeros días del mes de Agosto de 1849 recibí aviso del general don Melchor Pacheco y Obes de trasladarme a París a donde acababa de llegar, acreditado, con el carácter de Ministro Plenipotenciario en Misión Extraordinaria, pues el Ministro residente anteriormente acreditado, doctor don José Ellauri padre, se encontraba en receso".

"El 10 de dicho mes, me puse en viaje, llegando el mismo día a la tarde, quedando desde ese momento incorporado a la Legación en el carácter de attaché, de la que hacían parte, el coronel don Juan P. Goyeneche y el capitán don Manuel Fernández, como ayudante, instalándonos en un departamento amueblado en la calle Monsigny número 5.

Como attaché, tomé parte en todos los trabajos de secretaría, tanto dentro, como fuera de ella, y como poseía el francés y conocía París, el general Pacheco, que me apreciaba, solía ocuparme en el desempeño de comisiones de confianza.

En una de ellas, acerca de la persona de Félix Frías, que paraba en casa del señor Balcarce, yerno del general San Martín, tuve oportunidad de conocer a este prócer que habitaba allí, con su familia"...

Hasta aquí el documento original, aun cuando el doctor Ferreira, de viva voz ayer, lo complementaba al hacernos su entrega para la publicidad.

"Recuerdo—dice—el motivo de la visita a don Félix Frías: un oficio de Pacheco y Obes, adjuntando una letra cuyo cobro hacía yo a nombre de la Legación. El señor Frías me hizo entrar y debiendo ir él hasta su despacho, en busca del dinero y del recibo que yo debería otorgar, me invitó a esperarlo en el comedor de su casa. Fué en esas circunstancias y siendo la hora del almuerzo, cuando el general San Martín acompañado de su hija y de su yerno, el señor Balcarce, penetraron en la sala, tomando asiento alrededor de la mesa. Yo era muy joven y no era caso de presentaciones, pero aun conservo en la memoria, su gesto, su ademán, su traje de levita ceñida hasta el cuello y su figura airosa.

Escasa aun mismo, alguien dirá, la referencia, para tanta curiosidad e interés por los detalles de la vida de la ilustre personalidad, pero el doctor Ferreira, a quien nos permitimos insinuar un comentario así, rápidamente contestó: "No sólo yo era muy joven entonces, sino que San Martín en 1849 no era el San Martín de hoy".

Entendimos la respuesta y al cerrar ahora estas líneas no lo debemos hacer, sin recordar que Florencio Varela, en 1840, Juan Bautista Alberdi, en 1843, y Sarmiento, en 1847, conversaron y hablaron con San Martín y ellos, que por su edad y actuación, pudieron escribir un libro íntimo del Libertador no lo hicieron, prefiriendo la redacción de unas páginas para contarnos el ostracismo del héroe y sus debilidades con Rosas.

EL SIGLO, fiel a sus tradiciones, de respeto por las glorias del Río de la Plata, en el aniversario del 25 de Mayo de 1810, ofrenda ante el altar argentino, como mejor testimonio de sus sentimientos de confraternidad, el relato de un oriental contemporáneo que conoció a San Martín.

Don Carlos Cash

Su fallecimiento

Penosa impresión ha producido en todos los círculos de Montevideo, a cuya sociedad se hallaba profundamente vinculado, la inesperada nueva del fallecimiento del conocido hombre de negocios señor Carlos Cash, ocurrido en la tarde ayer en Melilla, en circunstancias que concurría al remate de haciendas que se realizaba en el expresado paraje. Por sus nobles prendas personales y su trato amable y cordial, el señor Cash era alta y profundamente estimado. Descendiente de una antigua familia inglesa, radicada en nuestra país desde los tiempos de la Guerra Grande, el señor Cash realizaba el tipo perfecto de esos hombres, pocos comunes, en que la firme y empeñosa voluntad, que es patrimonio de la raza sajona, no excluye la delicadeza de una sensibilidad abierta y expansiva.

Hombre de negocios emprendedor e inteligente, levantó a un alto grado de prosperidad sus establecimientos ganaderos de Paysandú y Río Negro, habiendo sido también, aunque en otro orden de actividades un entusiasta partidario del progreso y de la causa rural, contribuyendo a la fundación de la Asociación Rural de Paysandú, y secundando la acción de la Federación Rural, a la cual pertenecía.

Esta tarde, a las cuatro, se inhumarán sus restos en el Cementerio Central, lo que dará motivo a que exterioricen las múltiples simpatías que despertó en vida y a la expresión de profunda pena que ha causado su inesperado fallecimiento.

Partido Nacional

LA CONVENCION

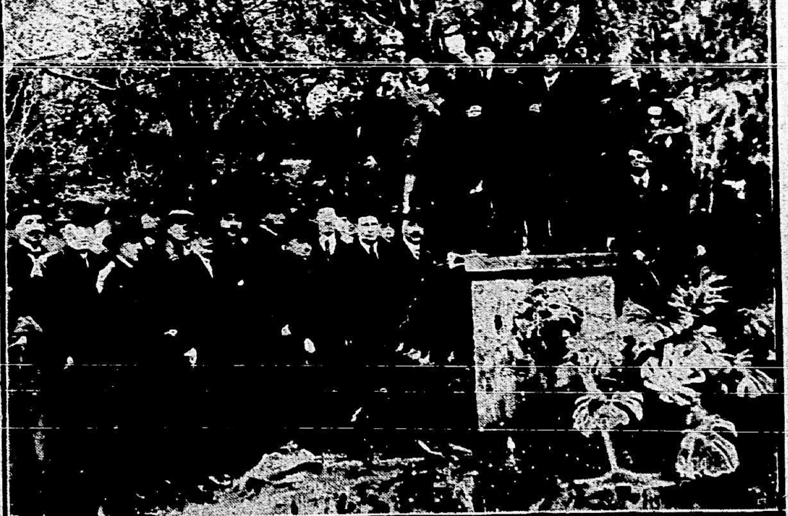
Hoy a las cuatro de la tarde inaugurará sus sesiones la Convención del Partido Nacional, que tendrá este año suma importancia, pues tratará, entre otros asuntos, la reforma de la Carta Orgánica del Partido.

CONGRESO ELECTOR DE DIRECTORIO

También inaugura hoy sus sesiones esta corporación electora. La primera reunión se celebrará a las diez de la mañana en el Club Nacional.

La visita de los banqueros argentinos

Excursión a la fuente de agua Salus



Los banqueros argentinos y uruguayos en el manantial del agua Salus

CRONICA PARLAMENTARIA

Cámara de Representantes

Pidiendo por Santos Chocano — Los desalojos — Sanción definitiva del proyecto — Canal Zabala.

Sesionó ayer la Cámara de representantes, presidida por el doctor Sorín.

Abierto el acto se dió cuenta de los asuntos entrados.

PIDIENDO POR SANTOS CHOCANO

Inmediatamente, el doctor Cañizas pone de manifiesto que los diarios acaban de anunciar que el poeta Santos Chocano ha sido sentenciado a muerte en Guatemala. Esa pena, le ha sido aplicada por delitos políticos. Observa, que en nuestro país hace años que ha desaparecido del Código Penal, la pena de muerte y mucho más tiempo hace que no existe aquella, para los delitos políticos, la que se ha sustituído con el destierro. En tal virtud, formula moción para que autorice a la mesa de la Cámara, a dirigir un telegrama al gobierno de Guatemala, solicitándole conmute la pena impuesta al poeta Chocano y a otros políticos.

En discusión la moción, el señor Tabares entiende que la solicitud debe hacerse tan solo para Santos Chocano.

La Cámara aceptó sin embargo, íntegramente, la moción del doctor Cañizas.

LAS VICTIMAS DE LAS MANIOBRAS MILITARES

Por moción del doctor Colistro, fundada en el estado de indigencia en que se encuentran los deudos de los clases y soldados perecidos ahogados en el río Santa Lucía, al realizarse las maniobras militares, se trata sobre tablas el proyecto del Poder Ejecutivo que les acuerda una pensión equivalente a los sueldos que gozaban los causantes, a las esposas, hijos menores y solteras y madres viudas de los mismos.

En discusión el asunto, el señor Minelli pide al miembro informante algunas explicaciones sobre el origen de las pensiones a otorgarse por el proyecto, siendo complacido por el doctor Colistro.

Aprobado el proyecto en general, y al discutirse en particular, el doctor Bellini, declara que votará el proyecto del Senado, por considerar que es el mínimo de compensación que se puede dar por la causa apuntada. Sin embargo, quiere dejar a salvo su opinión para el futuro, de que las pensiones deben darse a los hijos menores y no a las mujeres solteras. Cree, que éstas pueden ganarse la vida trabajando. Por otra parte, entiende que de esa manera, el legislador hasta cierto punto las incita a que queden solteras, para no perder la pensión. Varios diputados comparten este criterio.

Luego el doctor Frugoni, deja constancia de que la delegación socialista votará el proyecto, tan solo por razones humanitarias. Pero, quieren dejar constancia de su protesta, porque se dejen morir a los hombres tan estúpidamente, en estas parodias, llamadas maniobras militares.

El proyecto quedó sancionado, sin ninguna otra observación.

LOS DESALOJOS

Se entra después a la orden del día para considerar las modificaciones introducidas por el Senado, al proyecto relacionado con los desalojos y con el fomento de la edificación.

Una vez que fueron leídas, la Cámara les prestó su aprobación sin observaciones.

Este proyecto pasará ahora al Poder Ejecutivo.

INSTALACION DE JUNTAS ELECTORALES

Después se aprueba sin observaciones, en ambas discusiones, el proyecto que se relaciona con los procedimientos que deben seguirse para la instalación de Juntas Electorales.

REFUERZO DEL RUBRO LEYES DICTADAS

En discusión el proyecto sobre refuerzo del rubro Leyes Dictadas, en la suma de $ 48.000, para sufragar los gastos ocasionados con motivo de la traslación de los restos de Amado Nervo a Méjico; y de $ 6772 destinados a reparaciones de edificios de dos administraciones departamentales de Rentas, pide la palabra el doctor Frugoni, para observar los gastos que tienen relación con Amado Nervo, sin que su conducta signifique desconocer los méritos del extinto, de quien hace grandes elogios.

Parece, dice el doctor Frugoni, que hubiésemos querido sacarnos de encima aquellos restos, para devolverlos a su patria, como si no tuviéramos para los mismos, sitio en nuestros cementerios.

Ese acto, en su concepto, no tiene justificativo, ni siquiera mirándolo como demostración de confraternidad.

Subraya el orador que nuestro país ha perdido en el extranjero a muchos de sus hombres ilustres, y que cuando se ha querido reimpatriar los restos, nos hemos tenido que encargar de esa tarea nosotros mismos. Recuerda después el doctor Frugoni que nuestro gobierno rechazó al fallecer Amado Nervo, un ofrecimiento del argentino, para llevar los restos del extinto a Méjico; y que al hacerlo así, lo hizo creyendo que procediéndose de otra manera se infería una ofensa al orgullo nacional, orgullo que ahora se vé cuan caro nos cuesta.

Hace resaltar después los perjuicios que se irrogan al erario público, con estos gastos extraordinarios cargándolos a Rentas Generales.

Por tales razones, anuncia que votará en contra del proyecto.

Replica el señor Minelli, para sostener que si algo existe plausible en el gobierno, es precisamente, la intensificación de las relaciones diplomáticas. Al efecto, hace conocer una serie de actos realizados por la cancillería. Sostiene que la delegación socialista está incapacitada para tratar estos asuntos, y anuncia a su vez que dará su voto favorable.

El doctor Arias, como miembro informante, hace suyas las argumentaciones formuladas por el señor Minelli.

Dado el punto por suficientemente discutido, el proyecto se acepta después de ambas discusiones, debiendo pasar al Senado.

CANAL ZABALA

Reinicia luego, su interrumpido discurso sobre el proyecto del Canal Zabala, el doctor Lussich, quien opina que dotar de agua barata a la población, debe ser la preocupación del Estado. Lo que se promete en ese sentido con la construcción del Canal Zabala, sería, fuera de toda duda, plausible, pero es el caso, que en su concepto, aquella obra no llenará tal necesidad, en la forma que se ha proyectado.

Hace notar el doctor Lussich, que por el artículo primitivo se comprometía el Estado a utilizar cien mil metros cúbicos de agua y que ahora, esa cantidad ha sido duplicada, con la circunstancia agravante, de establecerse un precio mayor todavía, al primitivo.

Sostiene que tales modificaciones son desfavorables para el Estado y considera que debe llamar la atención de la Cámara respecto al hecho de que sucede lo contrario con todos los demás contratos, pues a mayor consumo, el precio disminuye.

Hace notar que por el proyecto anteriormente sancionado, los cien mil metros cúbicos costarán 180.000 pesos y por el actual un 1.800.000 pesos.

El orador enumera a continuación de los diferentes cálculos de recursos con que cuenta el Canal, para llegar a demostrar que el Estado tendrá que pagar la garantía, mientras no se tenga una entrada mayor de $ 1.500.000. Esto, agrega, determinará que el Estado deba siempre tomar agua al Canal, circunstancia que hará ilusoria la facultad que aquel se reserva para utilizar o no tal servicio.

Todavía, prosigue diciendo el doctor Lussich, habrá que agregar al millón ochenta mil pesos, los gastos que devengará la instalación de una empresa que tendrá que ser como las oficinas de la actual compañía de Aguas Corrientes.

Las aguas del Canal Zabala, por otra parte, no estarán en condiciones de ser bebidas. Al efecto hace conocer, las diferentes descomposiciones, que por la acción del sol y determinados organismos, sufren las aguas más prestigiosas del mundo, en sus condiciones curativas, etc.

Esto demuestra que la Empresa del Canal, tendrá que hacer las mismas instalaciones que la Compañía de Aguas Corrientes, sobre el Santa Lucía.

Refiriéndose después a la Compañía últimamente citada, sostiene el doctor Lussich que si esa Empresa es mirada con pocas simpatías a causa de la carestía de los precios actuales, no es posible olvidar que esa misma Empresa, en su iniciación, hizo que fuese Montevideo, la primera ciudad americana que gozase de los beneficios del servicio de aguas corrientes.

Puede calcularse que las instalaciones de la Empresa que lo ocupa, ascienden aproximadamente a pesos 3.545.000. Pero, haciendo un descuento, siempre habría que calcular ese gasto en unos tres millones de pesos.

A su juicio, el costo del agua a suministrarse al Estado, que ascenderá como ya ha dicho a $ 1.080.000, será mayor aún, pues habrá que agregar los intereses de esos tres millones y unos $ 330.000 de gastos de explotación, lo cual hará subir el costo de los cien mil metros cúbicos de agua, a un millón seiscientos mil pesos.

La última cifra demuestra que será imposible rebajar el precio que actualmente se paga por el agua.

La Empresa actual tiene de entrada, por concepto de consumo de agua y alquiler de contadores, pesos 910.000, lo que demuestra que la empresa del Canal tendrá un déficit de más de medio millón de pesos por año.

Los servicios de agua son actualmente de 35.000, y suponiendo que puedan aumentarse en cinco o seis mil más, se llegará a la cifra de 41.000 servicios.

Teniendo en cuenta que cada servicio da una suma de 26 pesos, los cuarenta y un mil darán un millón ciento cuarenta mil pesos, lo cual deja todavía para llegar al millón seiscientos mil pesos, un déficit de pesos 500.000.

Por lo tanto, continúa diciendo el doctor Lussich, sería absolutamente imposible rebajar el precio actual, pues si esto se hiciera, el déficit sería entonces considerablemente ma-

(CONTINUA EN LA 2a pág.)

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$	1.00
" 3 meses	"	3.00
" 6 "	"	5.50
" 12 "	"	10.00
Ejemplar del día	"	0.04
" atrasado del mes	"	0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses	$	3.00
" 6 "	"	5.50
" 12 "	"	10.00

Brasil, Méjico, Europa y N. América

Por 3 meses	$	4.50
" 6 "	"	8.50
" 12 "	"	16.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponde.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las Sucursales del Banco de la República, por giro o en estampillas de Correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO, Administrador.

AGENTES DE AVISOS EN EUROPA

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayense y Cía., S. rue Trouchet 9, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South America Prens Ltd., 1, Arandel Street.

...yor. Y para mantener el precio actual, no es necesario gastar cifras millonarias en nuevas instalaciones y en el establecimiento de una nueva empresa.

Por otra parte, entiende que no podrá establecerse un servicio múltiple; es decir, el del Canal y el de la Empresa actual, lo que hará necesario la expropiación de esta última, aumentándose así aquel déficit con el importe del capital invertido en la expropiación.

Según cálculos del orador, para que el Canal pueda suministrar el agua a precio inferior al actual, tendría que centuplicarse el servicio de consumo. Termina esta parte de su exposición declarando que si el Canal Zabala, como lo demostró anteriormente, no dará ninguna solución favorable al problema relacionado con la energía eléctrica, tampoco lo dará al servicio de agua.

Entra después el doctor Lussich a ocuparse del capítulo relativo al riego. Sostiene que los canones que se imponen a los terrenos beneficiados serán insoportables por nuestra agricultura, pues se calcula en un término medio de dieciseis pesos por año y por hectárea, pudiendo llegar hasta 35 pesos. Cita el orador el ejemplo de otros países donde esos canones son mucho más reducidos. Además, observa que los terratenientes tendrán que soportar el gasto de preparación de la tierra para ser irrigada, el que puede calcularse en [...]

Antiguallas

Un mes hace hoy, que Fénix, la legendaria pluma de EL SIGLO, cesó de llenar esta columna, que fué durante muchos lustros, de enseñanza, de cultura, de amenidad, de atinados comentarios, de suave ironía, de sutil consejo.

Hace un mes que falleció Don Dermidio De María, el compañero bueno, jovial, de espíritu impregnado de perenne juventud, dejando entre nosotros un sentimiento que a diario resurge, porque diariamente, la sección que él fundó, y mantuvo con gallardía sin igual, nos la recuerda. Y como un homenaje a su memoria, en este día de penoso recuerdo, insertamos unas carillas inéditas, que su pluma trazó poco antes de enmudecer para siempre y que entre sus papeles han sido halladas. Como el Fénix mitológico, el nuestro, diríase que resucita de sus propias cenizas. Esto ha de hacer pensar la lectura de la crónica suya que a continuación publicamos.

SUMARIO. — **El alumbrado de Montevideo en el año 1795 — Cómo se hacía la limpieza pública en aquella época — La recaudación de la renta. — Nombre de los generosos munícipes.**

El alumbrado público de Montevideo, comparable ahora al de las grandes capitales extranjeras, sin las superabundancias llamativas de ciertos comercios, como todos los servicios de la vida urbana tuvo orígenes modestísimos, cual no podía menos de suceder así relativamente a los elementos con que se contaba. Fué en el año 1795 cuando la iluminación pública de estas calles, estrechas y flanqueadas por los edificios típicos del coloniaje, recibió un impulso que pudo diferenciarla en algo [...]

...garantía de la fianza pecuniaria: lisa y llanamente cobraban cada cual en determinado punto, a fin de economizar gastos, nada menos que, — en el supuesto de la época actual, — funcionarios de alto copete en el mecanismo edilicio, de Intendente abajo. ¿Exageración? Nada de eso: perfecta exactitud. Nombres ilustres, personalidades rodeadas de respeto por sus antecedentes y por el cargo que desempeñaban, percibían de puerta en puerta aquel tributo, debiendo dar cuenta y razón de la cobranza y exhibir una lista nominal. Nada más grato a través de veinticuatro lustros, que consignar los diligentes y generosos munícipes, el primero de los cuales tenía la misión de conducir en las grandes solemnidades el pabellón de Castilla: D. Manuel Pérez, regidor decano y alferez real; D. Juan Fernández, fiel ejecutor Don Mateo Gallego, depositario general y el alguacil mayor Don Ramón de Cáceres.

Fénix

En el Liceo Nocturno

Su inauguración

El viernes próximo, a las 8 y 30 de la noche, y con motivo de tomarse las pruebas de ingreso a la nueva institución, se realizará en el local de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, la inauguración oficial del Liceo Nocturno.

A ella concurrirán el señor rector de la Universidad, el decano de la Sección de Enseñanza Secundaria y cuerpo docente del liceo y de las instituciones similares.

La Dirección del Liceo Nocturno hace saber a los inscriptos para cursar estudios en el citado Liceo, que deberán concurrir a la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria (calle Lavalleja entre Yaro y Eduardo Acevedo) el próximo viernes 28 del corriente a las 20 y 30 a fin de prestar el examen de admisión al mismo que consistirá en una prueba sobre conocimientos elementales de Gramática y Aritmética (ortografía y las cuatro operaciones fundamentales).

Homenaje a Rodó

El acto de hoy

[...] Por la Asociación Patriótica hablará el señor Héctor A. Gerona y por la Liga Patriótica de la Juventud, el estudiante Vicente Elorza, haciéndolo después otros oradores.

EXHORTACION AL PUEBLO—La mágica palabra de Rodó fué una ofrenda de luz para las juventudes de Hispano-América. Y las muchedumbres de habla castellana, que a su influjo supieron mirar a las estrellas, le consagraron como el más grande artífice del idioma en los tiempos actuales. Y su Patria, al rendirle los máximos honores, tan sólo retribuye un poco de la gloria que con su gesto de sembrador hizo surgir en todo el todo el continente para honra del solar nativo.

La Asociación Patriótica del Uruguay exhorta al pueblo nacional y extranjero, a concurrir a la ceremonia que, en homenaje a José Enrique Rodó y con motivo de descubrirse una placa que lo recuerde y exalte su gloria, tendrá lugar en el Parque que lleva su nombre (antes Urbano), el martes 25 del corriente. Punto de reunión: Avenida Gonzalo Ramírez y Juan Paullier. Hora: 10 y 1|2.

Montevideo, Mayo de 1920.

Andrés C. Pacheco, Raúl Montero Bustamante, Luis Alberto de Herrera, Héctor A. Gerona, Arturo Carbonell Debali, Leogardo M. Torterolo, Alberto Marquez Sómalo, Juan J. Thode, Juan J. Prada, Rodolfo Viera, Arturo Scarone, Mariano Ferreira, Juan Zorrilla de San Martín, Felipe Villegas Zúñiga, Luis Piera, Diego Capella y Pons, Benigno Carámbula, Juan J. Debali Antonio Klinger, Wástington Paullier, José León Eilauri, Ulises Monegal, Eduardo Ferreira, Joaquín Villegas Suárez, Esteban Calatayud Lazo, Isidro Rodriguez Martin, Gerardo Sienra, Alejandro Lamas, Rafael R. Howard, Juan A. Güimil, Pablo Ricci, Alberto Viola y César Arteaga Suárez.

COMISION NACIONAL

La Comisión Nacional de Homenaje a Rodó exhorta al pueblo de Montevideo a concurrir al acto de recordación al maestro que, organizado por la Asociación Patriótica del Uruguay, se efectuará hoy a las 10 1|2 horas en el Parque Rodó.—Antonio Bachini, Presidente; Junlio Lerena Joanicó, Juan Carlos Gómez Haedo, Alberto Reyes Thevenet, secretarios.

Unión Industrial Uruguaya

Elección de Cámara de Industrias

Se reunieron ayer en el local social, los miembros de la Unión Industrial Uruguaya, a la segunda convocatoria y cumpliendo disposiciones reglamentarias, se dió por constituida la asamblea.

La reunión se verificó bajo la presidencia del Sr. Gregorio Aznarez actuando como Secretario el señor Newell E. Davis.

Abierta la sesión se dió cuenta que la memoria y balances del estado económico de la sociedad había sido impreso y dado a la publicidad en la Revista de la Unión Industrial Uruguaya. [...]

Administrativas

[...] Piedras: Juan A. Bianchi, para La Paz: Antonio Cabrera para el Sauce. Manuel de Pallejas, para Pando; Juan M. Core para Migues; Leopoldo Maurat, para el Tala; Silverio Gourgues, para San Ramón; Juan Rodriguez, para Santa Rosa, Fermín Calleros, para San Antonio, Emilio Gonzalez Garzon, para San Jacinto; Francisco Conti, para San Bautista; Constancio Jaurena, para Mosquitos y Estanislao Hernandez (hijo) para Cerrillos.

Cerro Largo: Eugenio Ausqui y Pablo Botti.

Colonia: Eugenio M. Viera, para Rosario; Isidro Aranda, para Colonia; Lucio H. Gil, para Carmelo y Nueva Palmira; Eduardo Duarte (hijo), para Nueva Helvecia; Alberto Clark, para Conchillas; Ricardo Fernandez, para Juan Lacaze y Pedro Bertin para Ombúes Lavalle.

Durazno: Juan Perera, Elbio Piriz y Alcides Daray Vera.

Flores: Manuel L. Bergallo.

Florida: Marcelino F. Gonzalez.

Maldonado: Plácido F. Costa, Ernesto Olmedo Rodriguez, Miguel Camino y Manuel Segovia.

Minas: Bonfacio N. Umpierrez.

Paysandú: Manuel G. Mineti y Ernesto Quintana.

Río Negro: Roberto A. Fischer.

Rivera—Alejandro de Carlos y Federico G. de Sandoval.

Rocha: Liberato Pereira.

Salto: Valentín Castillo.

San José: Juan Pedro Rodriguez, Miguel [...], Augusto Pintos, Julio César Callorda y Juan Antonio Corbachó.

Sorlano: Américo Pitaniglio Buquet, José M. Tores, José Gianarelli, Miguel J. Prestes Desiderio Morales y Erasmo Gingnez (hijo).

Tacuarembó: Jaime Viñas y Arturo Martinez.

Treinta y Tres: Andrés C. Prigues.

Artículo 2.o Comuníquese etc.

MODIFICACION DE ESTATUTOS

En la gestión de la Sociedad Anónima denominada "Compañía Telefónica de Montevideo" para que se aprueben las modificaciones introducidas a sus Estatutos, De acuerdo con la opinión del señor Fiscal de Gobierno de 1er. turno, Se resuelve: Téngase presente la modificación de los expresados estatutos. Declárase que la Compañía continúa en goce de la personería jurídica en el concepto de quedar sometida a las disposiciones legales o administrativas que le sean aplicables por la naturaleza de las operaciones que realice o hubieran de tener efecto en el país. A los demás efectos legales devuélvanse previa entrega de copias los documentos originales presentados, otórguese testimonio de lo obrado en el expediente; comuníquese a la Inspección de Bancos y Sociedades Anónimas a los fines de la intervención que le corresponde y archívese.

Deportes y deportistas

Football

Los partidos de esta tarde

PEÑAROL v. UNIVERSAL

En el Parque Central a las órdenes del señor M. Apesteguy se medirán esta tarde por el campeonato local los teams del epígrafe.

Dado los antecedentes de los rivales es de presumir que la lucha resultará reñida y abundarán las buenas jugadas.

Los cuadros se presentarán constituídos así:

Peñarol—Legnazzi; Benincasa y Granja; Piriz, Delgado y Ravera; Pérez, Mongelar, Piendibene, Gradín y Campolo.

Universal—Bruno; Arago y D. Agosti; Vidal, Molinari y Gaierra; Pérez, Valverde, Garrido, Arena y Farmaso.

WANDERERS v. REFORMERS

Bajo la dirección del señor R. Vadarino definirán superioridades estos cuadros en el lejano field de [...]

LIVERPOOL v. CHARLEY

En Piedras Blancas se efectuó este partido a las órdenes del señor D. Gotta.

Dada la mala forma en que viene actuando el team locatario, le juzgamos derecho a ganador a los muchachos de Liverpool.

Los elencos se presentarán constituídos de la siguiente manera:

Liverpool: Marcalain; Amarelle y Beramendi; Mengler, Bonni y Labrada; Sozzo, González Etchegoyen, Rossi y Pereira.

Charley: Literas; Morín y Rami; Sacco, Señorelli y Decia; Passavanti, Pini, Pastorino, eBrnardo, Firpo.

PEÑAROL Y UNIVERSAL NO JUEGAN

En la asamblea realizada anoche, por los asociados del club Universal, resolvieron no jugar hoy el match con Peñarol.

Y hacen bien.

Farmacias de turno

Farmacias que se encuentran abiertas al servicio público todo el día de hoy:

CUARTO TURNO

Ciudad Vieja—Del Puerto, calle Piedras esquina Yacaré; Smith, calle Sarandí esquina Alzaibar; Hutkinson, calle 25 de Mayo esquina Itazaingó; París, calle Reconquista esquina Ituzaingó; Del Sol, calle Ciudadela esquina Plaza Independencia.

Ciudad Nueva—Arechavaleta, calle Soriano esquina Andes; Del León de Oro, calle 18 de Julio esquina Convención; De la Estrella, calle Uruguay esquina Daymán; Moderna, calle San José esquina Daymán; Del Profeta, calle Maldonado esquina Ibicuy; Barabino, calle 18 de Julio esquina Cuareim; Européa, calle Yaguarón esquina Cerro Largo.

Cordón—San Fernando, calle 18 de Julio número 1540; Saturno, calle Cerro Largo esquina Minas; Pijuán, Avenida Gonzalo Ramírez esquina Doctor E. Acevedo; Sueiro, calle 18 de Julio número 1957; Bristol, calle Carmen esquina Joaquín Requena; Del Halcón, calle Rivera esquina Salsipuedes.

Aguada—Berzelius, calle Sierra esquina Lima; Del Cisne, calle Agracia... [...]

Registro Civil

[...] llier 1274; Roberto Díaz, oriental, 7 meses, Daymán 1225; Antonio Pongibove, oriental 48 años, casado, Madrid 1444; José German, italiano, 49 años, casado, Gral. Luna 1293; María Bengtson de Nilson, dinamarquesa 75 años viuda Victoria 1473; Fernando Ríos, oriental, 58 años, casado, Lima 1417; Josefa Vignoli de Pacilio, italiana, 54 años, casada, H. Maciel; Marsilina Espina, oriental, 10 años, Atayeua s|n; Francisca Bibiana Torrens de Rainusso, oriental, 36 años, casada, 8 de Octubre 166.

Día 24—Antonia Rodriguez, oriental, 46 años, H. Viardebó; Mario Antonio Gimenez oriental, 8 meses, Paysandú 1626; Estebas Peluffo Musso, oriental, 36 años, soltero Burgues 130; María Orfilia Gan, oriental, 7 años, Lavalleja 2015; Paulo Rossi de Bruzoni, italiano, 47 años, casada, José L. Terra 2672; Enrique Steblich, oriental, 56 años, casado, Recinto 177; Juan Pelezzi oriental, 20 años, soltero, H. Fermín Ferreira; Ramón Sosa, oriental, 24 años, soltero, H. Fermín Ferreira; Jacinto Huelco, oriental, 22 años, soltero, H. Fermín Ferreira; María Antonia Hernández, oriental, 32 años casada, Isidoro de María s|n; Luis Maggiolo, oriental, 8 años, Isla de Flores 791; Ramón Rodriguez, oriental, 43 años, casado, H. Maciel; Demetria Quiroga de González oriental, 52 años, casada, H. Maciel; Lucia R. Musco, oriental, 2 años, Oficial 7; Marcelina Amaral de Diez, oriental, 50 años, viuda, Gral. Pagola 1927; Juana Alvarez se Arrillaga, oriental, 53 años, viuda, Defensa 2013.

Centro de Odontología

Nueva Comisión

[...] Burnett; secretario, Luis A. Quinteros; pro-secretario, Julián Saff; bibliotecario, Aníbal Buero; vocales: Francisco H. Colras, Oscar M. Aldecoa, Juan Abella Viera, Antonio Pietropinto y José Sanna.

La Comisión ya tomó posesión de sus cargos y ha iniciado activamente su labor.

VIDA SOCIAL

MONTIEL BALLESTEROS—

Es Montiel Ballesteros de la generación de poetas uruguayos que publicaron sus primeras obras, alrededor de 1910. Es autor de Primaveras, Terruño, Savia, Emoción. Nació en el Santo. Hace pocos meses partió para Europa, como consul en Florencia. Ha escrito en versos regulares y versos libres y siempre ha demostrado ser dueño de hermoso poder lírico.

TRAS LOS VIDRIOS

Ya la tristeza de la lluvia
nos acongoja tras los vidrios...
Se nos olvida entre las manos
el alma lírica de un libro
de viejos versos que leíamos,
entre recuerdos, al descuido.
Las añoranzas juveniles,
bajo la sombra de este hastío,
son un desfile de fantasmas
de algo romático y florido.
Llora el nocturno del otoño
su desolado y ronco ritorno;
el viento pasa, lamentando
su miserere en un gemido
mientras las hojas secas danzan
desconcertantes remolinos.
Nos apasiona en sus estambres
algún ensueño fugitivo
Y llegan viejas amarguras...
Tras los tramontos amarillos
Se abren las noches: dos paréntesis
donde se asila el torvo frío
y en que galopan en su estepa
los duendes grises del estío...
Ya la tristeza de la lluvia
nos acongoja tras los vidrios...

Montiel Ballesteros

CONFERENCIA PARRA DEL RIEGO—

El próximo jueves, a las seis de la tarde, se realizará en el Teatro Cataluña la conferencia que dará el poeta peruano Juan Parra del Riego sobre su compatriota José Santos Chocano.

Con este motivo los elementos más selectos de nuestra sociedad se darán cita para escuchar la palabra de Parra del Riego.

Ya han retirado localidades las familias de Azevedo Tourem, Villagrán Bustamante, Pérez Crosa, Blanco Acevedo, Frugoni, Varela Acevedo, Alonso Cordero, Coutinho, Sánchez Sala, Mendilaharsu, Pollery, Vasseur, Garzón, Ameglio Victorica, Gianelli, Lenzi, Testena, Alvarez, Viera, Cortinas, García Lagos, Ipuche, Caviglia, Rodriguez, Migone, Antuña, Barbat, Netto, Fernández, Princivalle, Mendivil, Areco, Cluzeau Mortet, Buero, Reyes Thevenet, Zum Felde.

Las localidades hasta el jueves a las 12 a. m., estarán en venta en la librería del Correo, la Bolsa de los Libros y Bazar Cantú.

LA GRAN VELADA DE HOY EN SOLIS—

25 de Mayo, la efeméride que marca la etapa de gloria más pura en la historia heroica del Uruguay, tendrá hoy digna conmemoración, con la velada que se realiza de noche en el teatro Solís, organizada y patrocinada por ese conjunto de artistas, que se llama la Asociación Coral de Montevideo, una de las primeras fuerzas en el país, en la difusión del arte musical en sus más elevadas manifestaciones. Y si es alta la significación del festival aludido por lo que dice como acto conmemorativo de la epopeya nacional, lo es también por lo que implica como motivo de arte.

Pocas de las audiciones, que han sido muchas y todas superiores, que nos ha brindado la Coral, han despertado un interés tan intenso como esta de mañana. Y es que el conjunto de composiciones a interpretarse, es sencillamente magnífico. Helo aquí:

I—a) Himno Nacional, (coros y orquesta). Solo: señora Elvira Micoud de Boise. b) Hmino Argentino, (Orquesta).

II—a) Preludio del 2.o acto. b) Aria de Elisabeth del 2.o acto. c) Coro de los peregrinos. d) Plegaria de Elisabeth de Tannhauser, de R. Wagner. (Elisabeth): señora Esther Vidal Arteaga de Etcheverrer).

III—César Franck. Rebecca. (Coros, orquesta y solos). Rebecca, señorita Luisa Valdés; Eliezer: señor Rodolfo Gondós.

IV— J. Guy Roparty. Psaume CXXXVI. (Coros, orquesta y órgano).

Cada número es, como se ve, un asunto de arte, cuyas bellezas serán realzadas con la interpretación admirable que tendrán, por parte de los coros y de los solos. Los ensayos de los mismos que fueron consecutivos y sabiamente dirigidos, permiten hacer semejante afirmación. Será un acontecimiento artístico que acrecentará más los sólidos prestigios de la Asociación Coral.

Pero hay que destacar otra faz interesantísima que tendrá la audición: la faz social. Porque si bien es cierto que sí aquella entidad tiene marcado ascendente artístico, también lo posee en grado sumo como entidad social, dado que está integrado por elementos conspicuos de ese medio. Y es por eso que mañana de noche, la sala del clásico Solís, presentará el aspeto deslumbrante de sus grandes veladas, cuando en ella se reune lo más graneado de sus esferas. Estamos próximos a una noche de arte exelso y de alta sociabilidad.

EN HONOR DEL SEÑOR BELTRAMO—

Con motivo de la designación del señor Fernando Beltramo, para Director del Liceo Nocturno, un grupo de ex-discipulos y amigos, han resuelto obsequiarle con un banquete, que se servirá esta semana en uno de los principales hoteles como testimonio de la simpatía y afecto que ha sabido despertar. Son adherentes hasta ahora, los señores: doctor Juan C. Gómez Haedo, ingeniero Luis P. Ponce, ingeniero Florencio G. Ponce, ingeniero Raúl Semanez Olivera, ingeniero Alejandro Rodriguez, doctor Carlos Belline Carzoglio, doctor Miguel Becerro de Bengoa, doctor Ricardo Braceras, doctor José May, doctor Rodolfo Shakienton Ubiria, doctor Francisco Rodriguez, doctor Juan C. González, doctor Juan F. Antogniazza, Héctor y Mario Senanez Olivera.

BODA GONZALEZ VILLEGAS-ORIBE—

Tal como lo habíamos previsto, el acontecimiento mundano del día de ayer, lo constituyó la boda de la señorita Maruja González Villegas con el doctor Emilio Oribe, efectuada ayer tarde, a las 6, en la iglesia de la Inmaculada Concepción. La posición de los novios, que a la distinción de sus apellidos, unen una actuación destacada en el seno de la alta sociedad, donde han conquistado todos los prestigios, hicieron que este acto, rodeara con todos los pormenores de un suceso social de trascendencia, al que asistió todo Montevideo distinguido. El templo de la calle Julio Herrera y Obes, que desde su reciente decoración es uno de los más suntuosos si que elegante de Montevideo, estaba feéricamente iluminado y adornado con cantidad de flores naturales, cuidándose especialmente el arreglo en el altar mayor, que dió la nota artística. Mucho antes de la hora indicada para la ceremonia, una concurrencia selecta y numerosísima, hasta el punto de llenar totalmente las naves, se había congregado en la iglesia. A las 6 y minutos, hicieron su entrada los novios. Ella daba el brazo al padrino, su señor abuelo, doctor Domingo E. González; y él, ofrecía el suyo a la madrina, señora Virginia Coronel de Oribe. Seguían después seis señoritas ataviadas elegantemente que hacían de bride maide, y un núcleo de parejas, compuestas por conocidas señoritas y caballeros. A su paso la novia arrancó murmullos de admiración, pues estaba bellísima, con el traje nupcial que era de encaje antiguo y de corte elegantísimo. Llegada la pareja al altar, a los acordes de una Marcha Nupcial, el sacerdote les impartió la bendición, oyéndose el Ave María, magistralmente cantada.

Fué la de ayer, una ceremonia nupcial, brillantísima, que puso de relieve las simpatías de la joven pareja que se unió. La presenciaron las familias de Villegas Suárez, Pacheco González, Fernández González, Regules Fernández, Pérez Parpal, Villegas Mañé, De León Risso, Requena Cordero, Maeso de la Torre, Algorta Villegas, Taranco Zúñiga, García de Zúñiga, González Carvallo, De León Marexiano, Pertillo Díaz, Tebot, Giuffra Simoes, Blixen, Davindson, Méndez Previtali, Rodríguez Larreta, Estrázulas Folle, Arocena Capurro, O'Neil Arocena, Gómez Larravide, Stewart Mac-Lean, Muñoz Fonseca, Hughes Arocena, Muñoz Callorda, Susviela Favaro, Piaggio, Vegh Garzón, Piñeyrúa Sanguinetti, Suárez Blixen, Coutinho Bica, Herran Bica, González Capurro, Callegari de Mousqués, Vargas Guillemette, Guillemette Méndez, Montaldo de León, Stewart Vargas, Márquez Castro, Méndez Schiaffino, Terra Iharra, Piaggio Terra, Piñeyrúa Amaro, Platero Wilson, Pérez Martes, Risso Linares, Sambucetti, Benasso Marexiano, Márquez, Velazco Piñeyrua, Olivera Sala, Nadal Martinez, Oribe, Berro Oribe, Gómez Muñoz, Flores, etc., etc.

JOSE ESTAPE—

Falleció ayer, el conocido comerciante, don José Estapé, miembro prestigioso del comercio de esta plaza, en la que tuvo actuación muy significativa.

Pertenecía a la firma Estapé, Rivera y C.a, y desde allí, contribuyó al acrecentamiento de muy importantes empresas. Por la honestidad de sus procederes, y por su vasta preparación para impulsar asuntos comerciales, gozó de bien saneados prestigios, y de innumerables simpatías, que las captó su espíritu caballeresco y magnánimo. Era el señor Estapé jefe de un hogar modelo, donde deja huella profunda de sus múltiples virtudes. El acto de su sepelio, que se efectuará esta mañana, pondrá de manifiesto el pesar que su deceso ha causado.

CLUB JUVENTUD—

Mañana, miércoles, tendrá lugar el cuarto "Miércoles de la Juventud", en el cine Petit Rex, donde se vienen desarrollando con éxito estos festivales cinematográficos, llevando al elegante salón de la calle Maldonado, cedido galantemente por el señor Gluckman, el Club Juventud de la Liga N. contra el Alcoholismo, a todo lo más selecto de nuestra sociedad.

Es de esperar, pues, que mañana, dada la Comisión que prestigia estos beneficios y lo interesante del programa confeccionado para esa noche, el biógrafo sea pequeño para el público que habrá de tener.

THE EMPIRE DAY—

En un ambiente de franca y alegre camaradería se celebró ayer en el Hotel de Pocitos The Empire Day (Día del Imperio).

Asistieron a este fausto aniversario toda la colectividad inglesa residente en esta capital.

A las 5 de la tarde, el Ministro de Inglaterra hizo acto de presencia, acompañado de su esposa, donde fué muy aplaudido.

La concurrencia fué servida con un lunch. La orquesta de Minoto ejecutó piezas que fueron aprovechadas por la concurrencia, prolongándose en este entusiasmo hasta pasadas las 9.

TEATROS

Los programas de hoy

SOLIS— A las 9.15, Concierto vocal por la Asociación Coral de Montevideo.

URQUIZA — Compañía Río Platense. A las 2 [...] A las 6.15 "El pecado ajeno". De noche [...] "El pecado ajeno", en 2.a "Los bailes de la famosa" y en 3.a "El lobo de mar". Platea por sección, $ 0.40.

ROYAL—Variedades— A las 3, matinée. De noche, variedades. Platea con entrada, $ 0.60.

SOLIS—Concierto de la Coral—

De acuerdo con lo que hemos venido anunciando se realizará esta noche en el teatro Solís, el concierto organizado por la Sociedad Coral de Montevideo, en conmemoración del 25 de Mayo.

He aquí el programa que regirá en ese festival:

I—a) Himno Nacional (coros y orquesta). Solo señora Elvira Micoud de Boise; b) Himno Argentino (orquesta).

II—a) Preludio del 2.o acto; b) Aria de Elisabeth del 2.o acto; c) Coro de los Peregrinos; d) Plegaria de Elisabeth de "Tannhauser" de R. Wagner, Elisabeth: señora Esther Vidal Arteaga de Etcheverry.

III—César Franck, Rebecca, (Coros, orquesta y solos). Rebecca: señorita Luisa Valdés; Eliezer: señor Rodolfo Gandós.

IV — J. Guy Roparty, Psaume CXXXVI, (Coros, orquesta y órgano).

PRO-RODO—

El 29 del corriente se realizará en el teatro Solís una función a beneficio del monumento a Rodó.

Continúan con todo éxito los ensayos, bajo la dirección del señor Atilio Supparo, de la obra "Los infieles" del señor Roberto A. Tálice, que se representará esa noche.

La venta de las localidades ha comenzado con halagüeños presagios.

La Banda Municipal ejecutará varios números de concierto.

El Presidente de la República, doctor Baltasar Brum, asistirá al espectáculo que se prepara en honor y glorificación del Maestro.

Los componentes del Comité de la Juventud llenos de optimismo piensan ver realizado un festival eminentemente artístico y social.

URQUIZA—

Los lectores pueden enterarse del nutrido programa con que la Compañía Rioplatense se propone conmemorar el 25 de Mayo. Pero, realmente, nos parece un poco antiartístico y poco patriótico, eso de ofrecer al juicio del cuerpo diplomático reunido, "El lobo de mar".

El jueves 27, se representa "La trilla".

El viernes 28, estreno de "Premios a la Virtud" de Ulises Favaro, y el 29, estreno de un tango de Messutti con letra de Bianchi, "Rosa Criolla". (Esto último lo consignan con grandes letras los programas).

TERESITA ZAZA—

En el vapor inglés "Highland Piper", llegará hoy de Río Janeiro, la bella y simpática tonadillera Teresita Zazá, que tantos admiradores cuenta entre nuestro público.

Debutará esta noche en el teatro 18 de Julio, juntamente con una compañía de variedades con excelentes números de atracción.

ROYAL—

Verdaderamente el cartel de este concurrido Varietés es de lo más interesante. Forman actualmente en él, algunos números que por su valor artístico pueden calificarse de notables, tal cual son el Trío Apollo, llamados Los Hombres de Bronce, Pierrette Fiori, Guglielmi, The Panthos y otros.

El matinée del domingo se vió favorecido por numerosas familias que aplaudieron con entusiasmo a los diferentes elementos que se destacan del elenco.

Esta tarde, la empresa prepara una soberbia matinée de gala en conmemoración de la Independencia americana.

Mañana habrá un importante debut a cargo del The Ríos, acróbatas aéreos.

¿VENDRA AL PLATA GABRIELA BESANZONI?—

Está en viaje para Brasil, la compañía lírica formada por el empresario Mocchi, compañía que en Julio o Agosto, — la fecha no ha sido aún determinada — ha de actuar en el Plata. Según es notorio, debe formar parte de aquel conjunto, la contralto Gabriela Besanzoni, la cual según informes recibidos ha contraído compromisos en Cuba, que le impedirán intervenir en la campaña a realizarse en Río de Janeiro. Se asegura, que la señorita Besanzoni, se incorporará a la compañía en Buenos Aires... si es que no sucede lo del año pasado, que tampoco vino la Besanzoni, apesar de haberse anunciado su contrato con un año de anticipación.

DISTINCION A MARIA GUERRERO—

Leemos en un diario de Madrid de reciente fecha: "La Asociación Nacional de Mujeres Españolas ha tenido una iniciativa digna de las más calurosas alabanzas. Solicita del Gobierno que conceda la gran cruz de Alfonso a la insigne actriz María Guerrero. La correspondiente instancia formulando la petición la firman damas aristocráticas y escritoras de tan justo renombre como la condesa de Pardo Bazán, Concha Espina y Blanca de los Ríos. También la firmarán las más relevantes personalidades en las ciencias, en las letras y en las artes con que se enorgullece España. Es de estricta justicia que se conceda esa condecoración a María Guerrero. Ella ha honrado con sus esclarecidos talentos a la nación, y es estrecha obligación recíproca que también la nación la honre a ella, tributándole un público y solemne homenaje de admiración. No se ha acabado, por fortuna, la estirpe gloriosa de las mujeres españolas de genio y de talento amplísimo. España es la patria de Beatriz Galindo, de Teresa de Jesús, de Concepción Arenal. En nuestros días también hay talentos femeninos que son galardón de nuestro país. María Guerrero es uno de esos talentos privilegiados. Ella ha paseado por todas partes poniendo a prueba sus grandes condiciones de artista, y marchando de triunfo en triunfo, lo más selecto de la dramaturgia española, resucitando nuestro teatro clásico y nuestro teatro contemporáneo ante los públicos extranjeros. Y la mayor parte de los aplausos han sido para la interpretación maravillosa de la insigne actriz. Es hora ya de que los actores sean también recompensados con esas distinciones que los Estados tienen para enaltecer a las personalidades de valía. Recordemos los honores que Inglaterra dispensara al gran trágico Irving; recordemos también que Italia ha honrado a Rossi, a Novelli, a Zacconi, Francia, por su parte, ha condecorado a la gran Sarah Bernhardt. Recientemente ha concedido la Legión de Honor a la Réjane. España está en el deber de premiar con una distinción honorífica los servicios prestados a la cultura patria y al arte escénico nacional, a María Guerrero, que ha paseado por todo el mundo, de triunfo en triunfo, el nombre de nuestra España."

† José Estapé

Q. E. P. D.

Falleció ayer 24 de Mayo de 1920

Marcela E. de Acosta, José, Juan Carlos, Elisa E. de Muñoz Cibils y Fernando, hijos; Carlos Muñoz Cibils, hijo político; Baldomero, hermano; nietos, hermanos políticos y demás deudos, invitan a sus relaciones para el sepelio que se efectuará hoy 25 a las 10 y 1|2 a. m. — Casa mortuoria: Paraguay N.o 1522 — Cementerio Central. — Nota: Se ruega no enviar coronas. — Servicio de JOSE ROSSI & Cía.

† José Estapé

Q. E. P. D.

La razón social Estapé, Rivera & Cía., invita a sus relaciones para el sepelio de su estimado socio que se efectuará hoy 25 del corriente a las 10 y 30 a. m. Atención que agradecerán. Casa mortuoria: Calle Paraguay 1522. Se ruega no enviar coronas. — Servicio de José Rossi & Cía.

† Carlos Cash

Q. E. P. D.

Falleció ayer 24 de Mayo de 1920

La Comisión Directiva del Jockey Club invita a los asociados de esta institución a concurrir al sepelio de dicho finado que tendrá lugar hoy a las 4 de la tarde.

Casa mortuoria: Maldonado núm. 1232.—Cementerio Central.

Importante pleito

Por mas de 300.000 pesos

En el Juzgado de lo Civil de Salto, acaba de iniciarse un importantísimo pleito, hallándose los actores defendidos por el doctor Juan Giribaldi Heguy y el demandado por el procurador don Enrique Moratorio. Se trata, posiblemente, del pleito más importante del año.

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS

Alrededor de la paz

El lío de Shantung

LA ACTITUD DE CHINA

TOKIO, 24—Los miembros del gobierno declaran que aún no se ha recibido la respuesta de China respecto a la última invitación de los japoneses sobre las negociaciones respecto a Shantung.

Informes recibidos de Shanghai, dicen que China ha redactado una nota rehusando a entrar en tales negociaciones en vista de que ellas son contrarias al sentir de la opinión pública, debido a que China firmó el Tratado de Paz de Versailles.

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha manifestado que Japón siempre está dispuesto a iniciar negociaciones con China.

Añadió que Japón retirará sus tropas de Shantung, tan pronto como China organice la vigilancia en la línea férrea.

La nueva Alemania

¿El trabajo obligatorio?

UN PROYECTO ALEMAN

BERLIN, 23 — Respecto al problema de la reconstitución económica de Alemania, es interesante hacer notar el plan del Dr. Kleefeld, distinguido economista, el cual propone el trabajo obligatorio por medio del sistema de conscripción nacional, reemplazando al servicio militar, como el mejor medio de reconstituir a Alemania. El proyecto consistiría en hacer trabajar a cada hombre válido, de 20 a 30 años de edad, durante un año en una industria esencial, principalmente en los transportes, minas y agricultura.

El viaje de Strauss al Plata

Se embarcará en Junio

BERLIN, 24 — El célebre compositor Ricardo Strauss saldrá para el Río de la Plata el 11 de Junio. Espera estar de vuelta en Berlín para Diciembre. Actuará en el Colón de Buenos Aires y en Solís de Montevideo.

La indemnización alemana

UN EMPRESTITO INTERNACIONAL

LONDRES, 24 — En los círculos financieros de esta capital se dice que los Estados Unidos y la América del Sur, serán los principales suscriptores de cualquier empréstito internacional para asegurar las indemnizaciones alemanas.

Se espera que la Conferencia Financiera de Bruselas fijará el monto del empréstito en más de trescientos millones de libras esterlinas y que también arreglará los detalles de esta operación.

La causa de Irlanda

LOS ULTIMOS SUCESOS

LONDRES, 24—Según un despacho recibido por la "Central News" el sábado último, unos cincuenta hombres disfrazados y armados hicieron irrupción en los depósitos de la compañía petrolera anglo americana y de las compañías abastecedoras de este combustible en Athlone (Irlanda).

Estos hombres se llevaron petróleo por valor de quinientas libras esterlinas.

Los soldados que se hallaban en el puesto de guardia, fueron impotentes para impedir que los asaltantes se retirasen sin ser molestados.

RESPECTO A LAS NEGOCIACIONES

DUBLIN, 24 (Havas) — Mr Hamargreonwood declaró que ignora que se hayan iniciado negociaciones entre los sinnfeiners y el gobierno.

NOMBRAMIENTOS

LONDRES, 24 (Havas) (Oficial) —Mr. Anderson, presidente de la Oficina de Contribuciones Directas, ha sido nombrado sub-secretario del virrey de Irlanda, conjuntamente con Mr. Mac Mahon como sub secretario adjunto, en reemplazo de Mr. Reylor que se retira después de 40 años de servicio.

AMENAZA DE HUELGA

LONDRES, 24 (Havas) — Los ferroviarios de Irlanda amenazan declarar la huelga general.

Los ferroviarios de Kingstown se niegan a tocar las cargas de abastecimientos militares.

Turquía queda á merced de sus enemigos

CONSTANTINOPLA, 24.—Entrevistado el Gran Visir criticó las condiciones de paz impuestas a Turquía, especialmente lo que se refiere al régimen de Esmirna y a la fijación de la frontera turco griega en Tracia.

El Gran Visir dijo:

¿Qué llegará a ser de nuestra capital con los griegos en Chataldja, prontos para invadir en todo momento, en tanto que los turcos son incapaces de defenderse?

El Gran Visir subrayó la naturaleza impracticable de las condiciones de paz y expresó su ardiente esperanza de que los aliados las modificarían.

CONSTANTINOPLA, 24 — Los griegos han empezado a ayudar a los franceses en la Tracia búlgara.

MITIN DE PROTESTA

CONSTANTINOPLA, 24 (Havas) —El 21 del corriente, tuvo lugar un gran mitin de turcos en Stambul para protestar contra las condiciones de paz. Se adoptó una resolución a favor de la modificación de las cláusulas concernientes a Esmirna y Tracia la cual fué comunicado a los Aliados.

El maximalismo en Alemania

[illegible]

... vantamientos en puntos apartados, de manera que la Reichswehr sea retirada del verdadero foco de la revolución, después de lo cual se producirá el movimiento en lugar apropiado.

Por otra parte, la revolución se producirá en momentos en que se advierta que el pueblo está pronto para proclamar a los extremistas salvadores de la patria.

"Taeglische Rundschau" dice que el plan ha sido trazado con todos sus detalles.

Objetos que pertenecieron al ex Kaiser

SE REMATAN EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, 24 — Han sido vendidos en pública subasta a bajos precios, varias decoraciones del salón del trono imperial de Alemania y objetos de uso personal del ex-kaiser y de la ex-kaiserina.

Siete lotes de colgaduras del trono, de terciopelo bordado en oro, fueron vendidas en 205 dólares.

Sesenta y cinco muebles que en conjunto alcanzaron un valor de 50.000 dólares fueron vendidos en menos de 8.000.

Un vaso para beber cerveza, de marfil tallado, perteneciente al ex-kaiser, fué vendido en doscientos dolares.

Una colisión de Aereoplanos

DOS BRITANICOS MUERTOS

BERLIN, 24 (Havas) — "Lokal Anzeiger" publica un despacho de Lindenthal, anunciando que se produjo una colisión entre dos aeroplanos ingleses, mientras volaban a 150 metros de altura. Dos oficiales aviadores resultaron muertos y otros dos gravemente heridos.

El problema de Shantung

EL LIO DE SHANTUNG

PEKIN, 24 (Havas) — El gobierno chino, respondiendo al ministro de Japón en Pekín, informa que se niega a entablar negociaciones para el arreglo de la cuestión de Shantung.

El tratado anglo-persa

LOS COMPROMISOS QUE ESTABLECE

LONDRES, 24 (Havas) — El Ministro de Relaciones Exteriores de Persia comunica la siguiente nueva declaración respecto al arreglo anglo-persa:

El fin de ese acuerdo es establecer las bases de ciertas ayudas técnicas y financieras, bien claras y definidas, y no crea ningún compromiso para Persia.

Inglaterra misma no contrajo ninguna obligación fuera de los límites bien precisos del texto, que es clarísimo.

La índole de las relaciones establecidas por el acuerdo está muy lejos de semejarse en nada a un protectorado.

Eminentes juristas franceses formularon el parecer de que el acuerdo, jurídicamente, no tiene nada de incompatible con el Pacto de la Liga de Naciones.

Persia ha sid invitada a entrar en dicha Liga a título de Estado plenamente independiente.

La situación de Austria

UNA ASOCIACION ANGLO-DANUBIANA

VIENA, 24 (Havas) — "Neue Freie Presse" publica pareceres de personalidades inglesas sobre la situación de Austria.

Mr. Lindley dice que el objeto que se persigue con la internacionalización del Danubio ex exclusivamente económico y discutió las medidas y socorros económicos que los Aliados y neutrales proyectan prestar a Austria.

Mr. Trevelyan se lamentó de la inhumanidad e injusticia de la paz impuesta, pero añadió que dudaba de que las potencias centrales hubiran sido más clementes si hubiesen salido victoriosas.

Mr. Newton dice que es de interés para toda Europa mejorar rápidamente la situación económica de Austria.

Mr. Deveriedge dijo que la creación de la sasociación anglo-danubiana favorecerá el progreso y la industrialización de Austria.

Mr. Montaque preconizó la estrecha cooperación de los Estados surgidos de la ex monarquía y la unión de los servicios de aduanas y transportes.

Mr. Hirst dice que la opinión pública a favor de la revisión del Tratado y de la ayuda para la reconstitución financiera y económica de Austria gana terreno en Inglaterra. Preconiza el libre cambio entre Austria y sus vecinos.

Francia

M. Deschanel salva la vida milagrosamente

Después de caer de un ferrocarril en marcha

ESTADO SATISFACTORIO DEL PRIMER MAGISTRADO

BUENOS AIRES, 24—Se ha recibido un telegrama de París comunicando que Mr. Deschanel ha sido víctima de un accidente ferroviario, siendo su estado satisfactorio.

PARIS, 24—A raíz de un accidente, el presidente Deschanel fué transportado en automóvil a Montargis. Su estado no reviste gravedad.

PARIS, 24—Comunican de Roanne que el Presidente Deschanel fué víctima de un accidente ferroviario en ... [illegible]

La situación en Rusia

KIEF

NO FUE RECONQUISTADA AUN POR LOS ROJOS

LONDRES, 24 (Havas)—De fuente inglesa se desmiente la noticia de Berlín de que los bolshevikis entraron en las inmediaciones de Kieff.

FELICES CONTRAATAQUES DE LOS POLACOS

VARSOVIA, 24 (Havas) — Un comunicado publicado ayer anuncia:

Avanzamos en el sector de Ukrania. Los bolshevikis continúan atacando en los sectores del Beresina y el Dvina.

Hemos efectuado contra-ataques, con éxito para nuestras armas.

LOS ROJOS PUESTOS A RAYA

VARSOVIA, 24 (Havas) — De fuente autorizada se anuncia que la acción oblsheviki ha sido puesta a raya en la región de los Lagos Lepel. Los bolshevikis no consiguieron amenazar a Dvinsk. Los polacos, en la región de Kieff, mantienen siempre las cabezas de puente en la orilla del Dnieper, en 30 kilómetros de profundidad.

EL SHA DE PERSIA

LONDRES, 24 (Havas) — Anuncian de Bagdad que ha llegado allí el Shah de Persia.

Ecos de la ofensiva polaca

Ahora atacan los bolshevikis

EN EL FRENTE POLACO

VARSOVIA, 24—Un comunicado oficial anuncia lo siguiente:

Los polacos rechazaron nueve ataques de los bolshevikis en un frente de varios kilómetros.

Los bolshevikis se han apoderado de Polach, importante centro ferroviario, lo que les permite avanzar hacia el oeste, a lo largo de las regiones pantanosas y hacia el sur de la línea de batalla, la cual se extiende desde Drissa hasta el Beresina a lo largo del Río Borsisov.

... dido sobre la vía o sobre un costado del vagón-salón en momentos en que, incomodado por el calor reinante, estaba inclinado sobre una ventanilla.

PARIS, 24 (Havas)—El accidente ocurrido al Presidente de la República, Mr. Deschanel, pasó desapercibido entre los ocupantes del tren presidencial y fué solamente al llegar a Roanne que se constató la desaparición de éste, a raíz de haberse recibido un telegrama dirigido a un ingeniero de la compañía ferroviaria en el cual se señalaba que un hombre vestido de pyjama, el cual se pretendía era Mr. Deschanel, fué encontrado al lado de la vía ferroviaria.

Esto dió motivo a que se visitara en seguida el vagón presidencial no encontrándose en él a Mr. Deschanel.

La caída del Presidente de la República pasó desapercibido a consecuencia del hecho de que el Presidente ... [illegible]

... versado largamente con M. Deschanel antes de la partida de Montargis y en el Elíseo.

Los médicos no encontraron ninguna lesión y sólo constataron equimosis superficiales sin gravedad. La presión arterial es perfectamente normal.

De Paris a Varsovia en ferrocarril directo

PARIS, 24 — La conferencia anglo-alemana referente a las cuestiones ferroviarias ha llegado a un acuerdo por el cual los servicios de los grandes expresos transcontinentales serán reanudados entre ambos países. En adelante, pues, los pasajeros se dirigirán en trenes directos desde Paris a Varsovia, vía Praga. El acuerdo incluirá posteriormente también Viena.

MUERTE DE UN PERIODISTA

PARIS, 24 — Ha fallecido el conocido periodista George Labrasse.

Italia

El nuevo gabinete Nitti

Formado con gente joven

[illegible]

Inglaterra

La reina Alejandra, enferma

LONDRES, 24 — Se encuentra enferma de bronquitis la reina María Alejandra. ... [illegible]

MONOPOLIO DE OPIO

[illegible]

Japón

CAUSA DOS MILLONES DE PERDIDAS

[illegible]

Información americana

La trajedia de Méjico

Carranza ha sido asesinado por uno de los suyos

Detalles de la horrible traición

Una profecía mejicana que parece cumplirse

MEXICO, 23—Un anuncio oficial publicado hoy dice que el general Venustiano Carranza fué muerto el jueves por la mañana, cerca de Tlaxcalalongo, después del ataque que le llevaron las tropas del general Rodolfo Herrera. Este anuncio dice también que los acompañantes del general Carranza fueron muertos.

Los últimos informes de esta mañana dicen que el general Juan Barragán, jefe del estado mayor de las fuerzas de Carranza; Ignacio Bonillas, embajador mexicano en Washington y los generales Marciano González y Federio Montes, que estaban con el general Carranza se hallan en salvo. Los informes, sin embargo, nada dicen del ministro de hacienda señor Cabrera, ni de su hermano el gobernador de Puebla, ni del general Murguía.

Se ha dispuesto que salga un tren para Beristain, punto cercano a Tlaxcalaltongo, para traer los cuerpos de los muertos.

El anuncio de la muerte del general Carranza se ha basado en informes oficiales recibidos en el cuartel del general Obregón. Había cierta incertidumbre respecto a la exac... [illegible]

... que actualmente se repite en todo Méjico.

Esta profecía fué hecha por una hermana de caridad la cual decía que Méjico después que figurasen tres Franciscos en la vida pública, sería gobernado por un hombre viejo con barba, el cual fenecería de muerte violenta. Este sería reemplazado por un presidente que montaría a caballo por el lado izquierdo, después de lo cual Méjico perdería su independencia.

Los tres Franciscos que se han destacado en la vida pública mejicana son Francisco Delabarra, Francisco Madero y Francisco Villa. Las barbas del general Carranza, son famosas. El general Obregón, cuyo nombre suena para la futura Presidencia de la República de Méjico, perdió un brazo en una batalla en Celaya contra las fuerzas de Pancho Villa, por lo cual tiene que montar a caballo al revés.

MEJICO, 24 — El cadáver de Carranza es esperado esta noche en esta capital y será entregado a sus hijas Julia y Virginia, las que tomarán las disposiciones relativas.

WASHINGTON, 24 — El primer ... [illegible]

... se le comunicó la muerte del ex presidente Carranza.

El señor Esquivel dijo: "Un asesinato como ese no hará ningún bien a Méjico. Lo que hemos estado tratando de conseguir en Méjico es el establecimiento de la justicia, la ley y el orden, y semejantes hechos de sangre no están de acuerdo con esos principios. Yo creo que el señor de la Peña, que partió de Worcester anoche para Nueva York, es lógicamente el hombre cuya dirección busca el partido obregonista y estoy seguro que él no aprobará tales medidas. Los partidarios del general González prometieron, al igual de los obregonistas, que harían cesar el derramamiento de sangre, y ahora han quebrantado su promesa. Es muy lamentable.

WASHINGTON, 24 — La muerte del general Carranza trae a la memoria una vieja profecía mejicana

Por la cabeza de Pancho Villa

¿Se ofrecen 1.000.000 pesos?

[illegible]

Argentina

El 25 de Mayo

Preparativos para celebrarlo

... [illegible] ... mouth" fueron oficialmente invitados para participar en el tedeum que tendrá lugar en la Catedral.

BUENOS AIRES, 24 — En todas las parroquias se celebraron hoy ceremonias en homenaje de los argentinos ilustres.

Con motivo de la festividad patria todos los diarios publican números extraordinarios.

Los Guerreros del Paraguay festejaron hoy con un banquete el aniversario de la batalla de Tuyutí.

En el acto se pronunciaron varios discursos.

El delegado uruguayo coronel Tezanos dijo que el mes de Mayo fué elegido por el destino para la Independencia argentina y para las más grandes batallas de América.

—En el bosque de Palermo se descubrió en unos yuyales una cueva de ladrones, siendo detenidos siete hombres y tres mujeres.

España

La escasez de pan

La huelga por el hambre

SE REPRODUCE EN LA CARCEL MODELO DE BARCELONA

MADRID, 24—Comunican de Barcelona que cuatro huelguistas por el hambre han sido transportados enfermos al hospital de la prisión.

Los otros continúan en su actitud sin querer probar alimentos.

La Federación Obrera recibió comunicaciones de las organizaciones obreras de Francia, Italia y de Portugal, anunciándole que se han dirigido a los Embajadores de sus respectivos países diciéndoles que si España no pone en libertad a los presos detenidos sin causa justificada dentro de un período de tiempo limitado, se establecerá el "boycot" sobre las mercaderías españolas.

MADRID, 24—Ingormes oficiales recibidos de Barcelona dicen que los huelguistas por el hambre en la Cárcel Modelo mantienen su actitud.

Las mujeres y parientes de los prisioneros formaron una manifestación pidiendo la libertad de éstos.

MAGICA DESAPARICION DE AQUEL TERRIBLE DOLOR EN LA ESPALDA.

Sólo aquellas personas que han sufrido de la enfermedad de los riñones en sus formas malignas, pueden apreciar en un todo los terribles sufrimientos de dicha enfermedad y la necesidad de tomar precauciones cuando se sienten los primeros síntomas. Con el tiempo, esas punzaditas llegan a ser dolores que hacen sufrir agonía mediante cualquier movimiento—y aquel pesado dolor de espalda asume tal seriedad que sólo puede uno enderezar la espalda con dificultad. Aquellas primeras molestias, es decir, el dolor de cabeza y mal gusto en la boca al levantarse, hinchazón bajo los ojos, debilidad de la vejiga y decaimiento general, son indicios de enfermedades más graves, tales como la gota, ciática, lumbago, litiasis y albuminaria. Es prudente tomar precauciones al sentirse los primeros síntomas, aunque podamos ahora asegurar con toda confianza que curamos la mayoría de las enfermedades crónicas y que se vienen padeciendo desde hace largo tiempo. Las Píldoras de DE WITT para los Riñones y la Vejiga afectan directamente los riñones y vejiga, los lavan en un todo y los preparan para su funcionamiento de pasar el ácido úrico venenoso del sistema, resultado que no se obtiene mediante el uso de la mayoría de los remedios que se alegan son para los Riñones y que en realidad sólo regulan los intestinos. En 24 horas alivian el dolor y molestia, y casi nunca dejan de efectuar una cura completa. El resultado característico de las Píldoras de DE WITT para los Riñones y Vejiga, es el color azul en la orina causado por uno de los ingredientes antisépticos, lo que prueba que las píldoras han pasado en un todo por el sistema. Las Píldoras de DE WITT para los Riñones y Vejiga sólo se venden en cajitas blancas impresas en azul y oro, con sello de lacre azul en la botella. Tráiense durante un período razonable y quedarán convencidos del beneficio resultante. Puedo estarse seguro que se obtendrán las legítimas Píldoras de DE WITT en la Botica Beisso y Cía. 18 de Julio núm. 1051, esq. Río Negro ... MONTEVIDEO

ECOS DEL TURF

PRONOSTICOS

1.a carrera—EUCALIPTO.
2.a " —PASTEUR.
3.a " —BANANO.
4.a " —BRAVE CHAP.
5.a " —RODIN.
6.a " —FOSFORO.
7.a " —RADAMES.
8.a " —FUSILIER.

Competidores y montas

(A cada asterisco corresponde un kilo de alivio)

Premio Zamora—1300 metros
1 Eucalipto, 55 kilos, A. Pérez.
2 Rojero, 55, J. Rijo.
3 Sicler, 55, Q. Medina ***.
4 Rintintin, 55, L. Montero ****.
5 Turbador, 55, E. Rodríguez.
6 Pif Paf, 55, P. Batista.
7 Asquith, 55, J. Silveira.
8 Olivar, 55, F. Gómez **.
9 Charquicán, 55, T. Berdias **.
10 Duraznero, 55, A. Batista.
11 Black Watch, 55, N. González ***.
12 Barcarola II, 53, X. X.
13 Lucrecia Borgia, 53, F. Pérez.

Premio Siete y Medio—2200 metros
1 Pasteur, 57 kilos, E. Rodríguez.
2 Colillero 54, Q. Medina***
3 Don Tomás, 50, N. González ***.
4 Barón 50, T. Batista.

Premio Volcán—1500 metros
1 Pirincho, 57, no corre.
2 Dorare, 54, no corre.
3 Banano, 51, E. Ponciolo.
4 Aspirante 49, M. Pérez.
5 Romina, 46, X. X.

Premio Zoila—1900 metros
1 Piquer sur quatre, 52 kilos, E. Rodríguez.
2 Janseniste, 52, L. Alvarez.
3 Gavión, 52, O. Martínez.
4 Totona, 50, A. Gasari****
5 Jeffery 49, A. Batista.
6 Cien Fuegos, 49, X. X.
[illegible]

1 Rodin, 60 kilos, C. Ferragut.
(2 Bristol, 50, A. Batista.
(3 Beware, 50, B. Gómez.
4 Benz, 50, E. Rodríguez.

Premio César Borgia—1100 metros
1 Laslow, 52 kilos, B. Gómez.
(2 Farandol, 52, A. Batista.
(3 Don Gregorio, 52, eliminado.
4 Morrión 52, E. Sormani.
5 Fósforo, 52, T. Batista.
6 Dengo, 52, C. Ferragut.
7 Ton Gin, 52, J. Silveira.
8 Carpetero, 52, L. Alvarez.
9 (Theo, 50, J. Rijo.
10 (Chinchilla, 50, X. X.
11 Coruja, 50, E. Ponciolo.
12 En la recta, 50, F. Pérez.

Premio Aluminio—2000 metros
1 Anhelo, 60 k., N. González ***.
2 Radamés, 48, J. Pérez ****.
3 General Osorio, 46, P. Rivero **
4 Asencio, 46, A. Batista.
5 Saint Angélica, 46 no corre.

Premio Penitcio—2000 metros
1 Poco Pico, 58 kilos P. Batista.
2 Calígula, 58, T. Batista.
3 P. H., 55, A. Batista.
4 Fusilier, 51, N. González ***.
5 Norfolk 49, Q. Medina***
6 Fresquete, 49, L. Alvarez.
7 Basilea, 48, no corre.

LA REUNION DEL DOMINGO 30 DE MAYO DE 1920

Premio Bibelot (1913), 2000 metros—Pollino, Ascencio, Attaché, Lazy Boy, Pascualón, Uraba, Nobleza Gaucha, Totona, Newmoon, Tipsy, Rojero.

Premio Bienvenida (1914), 1200 metros—Pollo, Mond'Or, Tom Gin, Polidor, Zárate, Za la Vie, Tanguera, Game Poker, Bruna, Black Arrow.

Premio Madrileña (1915), 1.300 metros—Marcelaino, Hirondeau, Conde de Lucanór, Don Gregorio, Labori, Acida.

Premio Jalouse (1916), 1300 metros — Pictorial, Pampe, Creusort, Vainquer, Galopa, Portento, Fille de l'Air, Rasta, Mi China, Daino Guinpol, Fresquete, Ayax, ... l'Air, Campana, Doctrina, Romina, Pampe, Sorocabana.

Premio Charlotte (1917), 2000 metros — Zamor, Chápiro, Pega Fuerte, Bay Rhum, Colillero, Rasta, Attaché.

Premio Doctrina (1919), 1100 metros — Volcán, Tita Ruffo, Royal Sir, Aspirante, Squirt, Timbrel, Fille de l'Air, Onda Real, Ayax.

Premio Cucaña (1918), 2300 metros — Magneto, Urbano, Volcán, Don Tomás, Embeleco, Pega Fuerte, Tolbiac, Colillero, Cigarre, Garcón, Vogt, Silvano, Kaporal, Bristol Chápiro, Casiopea, Fulmine.

TURF ARGENTINO

INFORMACION GENERAL

Pronósticos

1.a carrera—Fair Play.
2.a " —Cínica.
3.a " —Patitieso.
4.a " —Dinadia.
5.a " —Democracia.
6.a " —Palospavos.
7.a " —¡Iup!
8.a " —Promisión.

Competidores y montas

Premio Pura Cepa—2000 metros
1 Esdepaja, 59 kilos, E. Amuchastegui.
2 Guilbert, 59, R. Pelletier.
3 Fair Play, 56, M. Lema.
4 Antuco, 56, J. J. Dolan.
5 Micmac, 53, dudoso.
6 Banquo, 53, A. P. Orrego.
7 Tamagno, 53, E. Canessa.
8 Taladro, 53, A. Grassi.
9 Sangre Real, 53, A. G. Borean.
10 Entonces, 50, J. Lallana.

Premio Su Majestad—1000 metros
(1 Vistosa, 56 kilos, dudoso.
(2 Doracante, 56, D. Torterolo.
3 Sussy, 56, E. Canesa.
4 Chicharrona, 56, T. Fernández.
5 Helvetie, 56, R. Pelletier.
6 Anker, 56, no corre.
[illegible]
10 Irredenta, 56, R. Rivero.
11 Gentile, 56, X. X.
12 Radina, 56, R. V. Lanatti.
13 Bebita, 56, no corre.
14 Babá, 56, I. González.
15 Cínica, 56, S. Ruiz.
16 Maya, 56, G. Benvenutti.

Premio Cartagena—1500 metros
1 Nibelac, 56 kilos, E. Peñaloza.
2 Warrior, 56, no corre.
3 Royal Carrot, 56, no corre.
4 Lepanto, 56, R. Pelletier.
5 Gaulois, 56, D. Cardoso.
6 Roldan, 56, dudoso.
7 Patitieso, 56, D. Torterolo.
8 Kinkoró, 56, no corre.
9 Belmonte, 56, A. G. Borean.
10 Garrafal, 56, M. Altamiranda.
11 Gay Born, 56, G. di Palma.
12 Ambassador, 56, no corre.
13 Novelista, 56, G. Ardouin.
14 Cascotito, 56, A. Grassi.

Premio Takecare—1100 metros
1 Hilera, 57 kilos, T. Torrilia.
2 Dinadia, 56, R. Rivero.
3 Cynthia, 51, M. Ojeda.
4 La Bertini, 51, F. Arcuri.
5 Pánico, 50, M. Lema.
6 Preclaro, 47, G. di Biasi.
7 Klaxon, 47, P. C. Moreno.
8 Quena, 47, M. Acosta.
9 Agridulce, 46, A. Grassi.

Premio 25 de Mayo—1500 metros
1 Democracia, 56 kilos, D. Engiander.
2 Melancólica, 56, P. Cichetti.
3 Copihué, 54, no corre.
4 Lonco Milla, 54, no corre.
5 Carmuchita, 54, A. G. Borean.
6 Huenú, 54, M. Lema.
7 Papusa, 54, D. Torterolo.
8 La Carabela, 54, J. Vignatti.

Premio Güemes—1500 metros
(1 Pretal, 56 kilos, no corre.
(2 Palospavos, 56, D. Torterolo.
3 Leonfucó, 54, R. A. Carabajal.
4 Infiesto, 54, no corre.
5 Macaco, 54, no corre.
6 Mascotón, 54, M. Acosta.
[illegible]
4 Pronóstico, 55, R. Pelletier.
5 Rosal II, 55, T. N. Fernández.
6 Alice, 48, no corre.
7 Talca, 48, no corre.
8 Hydre, 48, no corre.
9 Bayoco, 45, M. Acosta.

Premio One Step—3000 metros
1 Tingel, 60 kilos, D. Englander.
2 Gral. Capdevila, 57, D. Cardoso.
3 Machucho, 50, no corre.
4 Masséna, 48, no corre.
5 Merry Chap, 44, T. Torrilla.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

MOZOS de hotel, llegaron los cómodos zapatos lustrados, 2.60; zapatillas, 0.90, 1.50; espléndidos botines caoba, 4.50. Rincón 610. La verde. 1096-my.25.

QUINTERO PLANTADOR que entienda de viñas, frutales y plantaciones, se precisa uno o dos para un establecimiento próximo a la ciudad de Minas. Dirigirse calle Rincón 587.

3060 CENTRAL es el número del teléfono de la Sección Avisos de este diario. 353-pte.

ROSALIA MENOUD DE FAVARO Buenos Aires 585. Dibujo, pintura, y repujado en cuero y metal, pintura a pluma, bordados, encajes y armado de labores. Lecciones repujado 1 $ c/u. Dibujo, pintura a pluma, 3 $ mensuales. b.n.o.

Avisos del día

AVISO

Se hace saber a los señores accionistas que pueden concurrir a las ... [illegible]

Banco de Préstamos Inmobiliarios

(EN LIQUIDACION)

[illegible]

Sociedad Comercial de Montevideo

23.a Asamblea Ordinaria

ULTIMA CONVOCATORIA

No habiendo concurrido el número de accionistas que prevé el artículo 13 de los estatutos, se convoca por última vez a los señores accionistas de la "Sociedad Comercial de Montevideo" para la asamblea ordinaria que tendrá lugar en el local de la Sociedad, calle Rincón 585, el día 31 del corriente, a las 3 p. m.

Siendo esta la última convocatoria, de acuerdo con el art. 15 de los estatutos, la asamblea se constituirá con el número de accionistas que concurran.

Constituirán la orden del día:

1.o Tomar en consideración la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Octubre de 1919.

2.o Deliberar sobre la aprobación de cuentas pertenecientes a dicho ejercicio.

3.o Proceder a la elección de cinco miembros titulares y sus respectivos suplentes que constituyan el nuevo Directorio de acuerdo con lo dispuesto en el art. 27 de los Estatutos.

El registro de acciones que previene el art. 14 de los Estatutos, quedará abierto desde esta fecha en la Secretaría y se cerrará el día 29 del corriente a las 4 p. m.

El boleto que acredite la inscripción en dicho Registro, servirá de título para votar.—Montevideo, 25 de Mayo de 1920.—Carlos Saenz de Zumarán, Secretario. 1117-My.30.

GENERALES

"Al Comercio y al Público"

De acuerdo con la ley del 26 de Setiembre de 1904, comunicamos al comercio y al público en general que hemos vendido a los señores Gonzalez hermanos y compañía, las existencias de la casa de comercio que teníamos establecida en la estación Bañado de Rocha (departamento de Tacuarembó), habiéndose hecho cargo del activo y pasivo el socio Nica... [illegible]

FERROCARRIL DEL NORTE

AVISO

[illegible]

AL COMERCIO

El vapor norteamericano "Anaconda" terminó la descarga en el Depósito número 5. La revisación de las mercaderías se efectuará el día 25 de Mayo desde las 14 a las 16 horas. Las notas de reclamaciones ya sea por faltas de bultos, faltas en contenidos o averías que resultasen deberán presentarse dentro de las ... horas de efectuada la revisación.—Montevideo, Mayo 22 de 1920. — Los Agentes: Dodero Hnos. 1100-my 27.

Compañía Argentina de Navegación (Nicolás Mihanovich) Limited

41. Threadneedle Street - Londres

Itinerario de Mayo de 1920

DESDE EL 23

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Vapor nacional CIUDAD DE MONTEVIDEO saldrá los días impares a las 10 p. m.

Vapor nacional VENUS saldrá los días lunes, miércoles y ... [illegible]

Pronósticos de la prensa argentina para la reunión de hoy

[illegible]

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE HOY

[illegible]

REMATES

Alberto Fraga Orzábal

JUDICIAL

Una fracción de terreno en el Cerro

EL 30 DE MAYO, a las 16 horas, venderé esta buena fracción de terreno, con frente a la calle Portugal, próximo a la calle Grecia y tranvía eléctrico, con un área de 1.614 metros, por la ínfima base de 0.40 cts. el metro, de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por resolución del Sr. Juez de Paz de la 10.a sección del Departamento de Montevideo D. Aníbal Ortiz Garzón dictada en los autos seguidos por la Dirección General de Impuestos Directos, por cobro de impuesto inmobiliario de la propiedad empadronada con el N.o 24.903, se hace saber al público que el día treinta del corriente, a las diez y seis horas, en el lugar de su ubicación se procederá a la venta en remate público y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, por intermedio del señor martillero don Alberto Fraga Orzábal, y con asistencia del señor Alguacil Comisionado don Severiano O. Aguilar y del Escribano Actuario Especial que suscribe, de una fracción de terreno ubicada en la manzana N.o 3 A de la Villa del Cerro de este Departamento, compuesta de un área de mil seiscientos catorce metros, que se deslindan así: treinta y dos metros veintiún centímetros en la línea del frente al Oeste, sobre la calle Portugal; cuarenta y dos metros, noventa y cinco centímetros en la línea del Norte; cincuenta y tres metros sesenta y nueve centímetros en la línea del Sur; 31 mts. 47 centímetros en la línea del Este al fondo, y formando un martillo entre las líneas Norte y Este, de 10 mts. 72 cents. de Norte a Sur por 10 mts. 74 cents. de Oeste a Este, lindando en todas sus líneas a excepción de la del frente, con terreno de dicha manzana.—Se previene: Primero: Que el referido bien ha sido tasado a razón de setenta centésimos el metro cuadrado y que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de dicha tasación. Segundo: Que el mejor postor deberá consignar en garantía el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del C. de P. Civil. Tercero: Que los antecedentes respectivos, se encuentran de manifiesto en este Juzgado, a disposición de los interesados.—Villa del Cerro, Mayo 7 de 1920.—Pedro Moreno, Actuario Especial.—Informes: Pampas 2008. Teléfono 1463 (Aguada). 1038-My30.

Alberto Fraga Orzabal

JUDICIAL

2 solares de terreno con frente a la calle Sitio Grande a 50 metros de la Avenida General Flores

EL 6 DE JUNIO, a las 2 1|2 p. m., en su ubicación y al mejor postor venderé por lotes separados estos solares de terreno todos cercados y con áreas muy proporcionadas, posición de mucho porvenir por su proximidad a la Avenida General Flores y de acuerdo con el siguiente

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Sucesión Baltasar Tognochi y Eloisa Tognochi de Busto", se hace saber al público que el día seis de junio próximo a las quince horas y treinta minutos en el lugar de su ubicación, por intermedio del martillero don Alberto Fraga Orzábal, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se venderán en remate almonedado, al mejor postor, y por lotes separados los inmuebles siguientes: Tres solares de terreno que contengan y les correspondan, señalados en el plano levantado en Marzo de 1920 por el agrimensor don Domingo Sambarino con los números 1, 2 y 3, ubicados en la 12.a sección judicial de este departamento, compuestos, respectivamente, de 223 metros 30 decímetros 223 metros 50 decímetros y 363 metros 50 decímetros cuadrados, teniendo el solar número 1, 7 metros de frente al Norte a la calle Sitio Grande, 31 metros 80 centímetros en el Este, lindando con la Sucesión B. Tognochi, 24 metros 75 centímetros de frente al Sud Oeste a calle Pública, y 31 metros 51 centímetros al Este, lindando con el solar número 2; el solar número 2 tiene 7 metros 13 centímetros de frente al Norte a la calle Sitio Grande, 31 metros 93 centímetros de frente al Sud Oeste a calle Pública, 31 metros 47 centímetros al Oeste lindando con el solar número 1, 23 metros 85 centímetros al Este lindando con el solar número 3, y 2 metros 425 milímetros al Sudeste lindando con R. Bravo, y el solar número 3 tiene 7 metros 715 milímetros de frente al Norte a la calle Sitio Grande, 77 metros 625 milímetros al Sudeste lindando con R. Bravo, 32 metros 95 centímetros al Oeste lindando con el solar número 2, 27 metros 10 centímetros al Nordeste que linda con B. Giuria. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en esta Oficina Actuaria calle Sarandí N.o 422 de manifiesto y a disposición de los interesados.—Montevideo, Mayo 17 de 1920.—Eloy G. Pereira actuario.

Informes: Pampas 2008. Teléfono: 1463 (Aguada). -1084-Jn6.

Compañía de Materiales de Construcción

ASAMBLEA G. ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 10 de los Estatutos Sociales, se invita a los señores Accionistas para la Aamblea General Ordinaria que se efectuará el 28 de Mayo a las 16 horas, en el Escritorio de la Compañía, calle Uruguayana esquina La Paz (Bella Vista).—El secretario.

Orden del día

Memoria y Balance General del año 1919.

Elección de Directorio.

My28.

BANCOS

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado	$ 2.000.000
Fondo de reserva	» 1.280.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, doctor José Pardo Santayana, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

Los negocios son rápidamente tratados

ARTURO DAVIE, Gerente.

Banco Popular del Uruguay

Calle 25 de Mayo núm. 402

Capital autorizado	$ 5.000.000
» realizado	$ 3.000.000

DIRECTORIO: Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vicepresidente; Antonio Otegui, secretario; vocales: Dr. José V. Carvallido; Antonio Raffo, Temístocles Ortiz, Esteban E. Elena, director-gerente.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES

Giros, órdenes telegráficas y cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA:

Sobre saldos acreedores en cuenta corriente	1	% anual
» cuentas corrientes, acreedores	2	% »
» plazo fijo a 3 meses	4 ½	% »
» » » » 6 »	5	% »
» » » » 1 año	6	% »
Caja de ahorros a vencer cada 3 meses	4 ½	% »
» » » » 6 »	5 ½	% »
Alcancías hasta $ 1.000, después de 3 meses	6	% »

COBRA:

Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones . . . Convencional

2435-pte.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1862

En MONTEVIDEO: Sucursal, Cerrito 418; Agencia, Río Negro 1600

AGENCIAS EN PAYSANDÚ Y SALTO

LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia) NUEVA YORK (Agencia)

SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, etc.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo. — *GIROS POSTALES sobre Italia*

ABRE CRÉDITOS PARA IMPORTACIÓN DE MERCADERIAS

Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros.

Cuentas Corrientes, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Edo. RICHARDS, Gerente.

London & Brazilian Bank, Limited

1477 — CALLE ZABALA — 1477

Capital suscripto (100.000 acciones de £ 20 c|u.)	£	2.000.000
Capital integrado	»	1.000.000
Fondo de reserva	»	1.500.000

CASA MATRIZ

7 Tokenhouse Yard (Londres)

SUCURSALES

República Argentina: Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

Brasil: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre, Pelotas.

Francia: París (5 rue Scribe).

Estados Unidos: Nueva York (Agencia) 56, Wall Street.

Portugal: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite Giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta.—Depósito a retirar con 30 días de aviso	3	% anual
En cuenta.—Depósito a retirar con 60 días de aviso	4	% »
En cuenta.—Depósito a 3 meses fijos	4	% »
En cuenta.—Depósito a 6 meses fijos	4 ½	% »
En Caja de Ahorros, hasta 10.000 pesos	4	% »
Por depósitos a mayor plazo	Convencional	

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. HILL, Gerente.

CREDIT FONCIER DE L'URUGUAY

1423, TREINTA Y TRES, 1430

Prestamos Hipotecarios Comunes y para Construccion

A plazos cortos 7 o|o de interés anual.

A plazos de 5 a 30 años en condiciones ventajosas. No cobra primas al hacer el préstamo ni al cancelario.

ANACLETO NUNEZ, Gerente.

1257-pte.

Banco Anglo-Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

CALLE ZABALA ESQUINA PIEDRAS

Casa Matriz: LONDRES

Capital y Reservas: £ 8.775.446

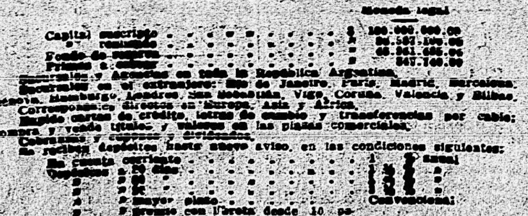
Atendemos especialmente todo pedido referente a *Cambios Extranjeros* y *Créditos Comerciales.*

Banco Español del Río de la Plata

Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala

BUENOS AIRES — CALLE RECONQUISTA 200

ESTABLECIDO EN 1886



	Moneda legal
Capital suscripto	$ 100.000.000.00
» realizado	» 96.587.100.00
Fondo de reserva	» 68.861.685.06
Primas a cobrar	» 343.140.00

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente	1	% anual
Depósitos a 30 días	[illegible]	»
» a 60 »	[illegible]	»
» a 90 »	[illegible]	»
» a 180 »	[illegible]	»
» a mayor plazo	Convencional	
» premio con libreta desde 10 pesos hasta después de 60 días	4	% anual

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	»

Los Señores Accionistas tienen derecho, de acuerdo con el Artículo 28 de los Estatutos a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.—Montevideo, Diciembre 31 de 1919.

Por el Banco Español del Río de la Plata, Sucursal en Montevideo: EL GERENTE.

BANCO FRANCES

Supervielle y Cia.

(SOCIEDAD COLECTIVA)

ESTABLECIDO EL AÑO 1887

423 - 25 DE MAYO - 427

MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el País y con todas las plazas del mundo.

Sus respectivas Secciones, atienden todo lo relacionado con la

Administración de propiedades urbanas y rurales

Remate de fincas, campos y terrenos

Alquiler de cajas de seguridad (Coffres forts)

Depósitos de dinero en Alcancías

Representaciones en general, etc., etc.

CASA EN BUENOS AIRES

Supervielle y Cia

150, SAN MARTIN Y PASAJE GUEMES

Marzo de 1920. *JUAN M. GORLERO, Gerente*



NOMINA DE LAS AGENCIAS

AGUADA — Avda. General Rondeau esq. Valparaíso.

PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada 962.

AVENIDA FLORES—Avenida Gral. Flores 2266.

UNION — Calle 18 de Julio 205.

CORDON — Calle 18 de Julio 1650 esq. Minas.

HORAS DE OFICINA — En Casa Central y Agencias: de 10 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 10 a 12.

Banco de la R. O. del Uruguay

Caja de Ahorros—Seccion Alcancías

En el propósito de difundir en todo el país la previsora costumbre del ahorro, ya para hacer frente a circunstancias difíciles, ya para servir de base al desarrollo de las actividades de la población honrada y laboriosa y concurrir de este modo a la tranquilidad de la familia, el BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY tiene establecido en su Casa Central, en todas sus Sucursales y en sus Agencias el uso de las ALCANCIAS, sistema universalmente reconocido como uno de los más poderosos auxiliares para fomentar la previsora COSTUMBRE DEL AHORRO especialmente entre los elementos populares.

EXPLICACIONES — Deposita usted "dos pesos" en el Banco y en el acto se le entregará "gratuitamente" una ALCANCIA cerrada con llave, quedando esta llave guardada en el Banco. Esos "dos pesos son suyos", ganan interés y puede usted retirarlos en cualquier momento, devolviendo la alcancía.

Una vez al mes, o cuando lo crea oportuno trae usted la alcancía al Banco, donde se abre a su vista y se le devuelve cerrada después de retirar el dinero que contenga y acreditárselo en su cuenta. Los saldos de dinero así depositado, ganan interés de acuerdo con la siguiente escala:

Desde $ 1 a $ 300	6 % anual
Desde $ 301 a $ 1.000	5 % »
Por mayor suma	Convencional

JORGE WEST, Gerente.

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado	$ 25.000.000.00
» integrado	» 18.683.340.24

Casa Central: Zabala esquina Cerrito

AGENCIAS EN MONTEVIDEO

Cordón — Calle 18 de Julio 1650.
Aguada — Avenida Gral. Rondeau esq. Valparaíso.
Paso del Molino — Avenida General Flores núm. 962.
Unión — Calle 18 de Julio núm. 205.

HORARIO

Casa Central y Agencias — Horas de Oficina: de 10 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 10 a 12.

SUCURSALES

Artigas, Batlle y Ordoñez (J.), Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de Crédito y Ordenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, Ordenes telegráficas, Transferencias sobre todas nuestras Sucursales mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso.

ABONARA

	%	hasta $
En cuenta corriente a oro	1	100.000
En depósitos a la vista	1	100.000
En Caja de Ahorros	3	10.000
En id id Alcancías	6	300
En id id Alcancías	5	1.000
En id id mayores sumas	Convencional	

En las cuentas antes mencionadas, sólo se abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos 90 días después de la apertura de la cuenta.

	%	hasta $
En plazo fijo a 3 meses	3	10.000
» » » 6 »	3 ½	10.000
» » » 1 año	4	10.000
Por mayor plazo y sumas	Convencional	

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente	del 7 al 8 %
Por vales	del 6 ½ al 7 ½ %
Por conformes y cauciones	del 6 al 7 %
Por redescuentos bancarios	del 4 ½ al 5 ½ %

Ley Orgánica del Banco de la República del 17 de Julio de 1911

Artículo 12.—La Emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la Emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

JORGE WEST, Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

CASA MATRIZ: CALLE CERRITO 423

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre de 1887

Capital autorizado		$ 5.000.000
Id suscripto y autorizado		» 3.000.000
Fondo de reserva	$ 1.200.000	
Id previsión	» 500.000	» 1.700.000

Sucursales: Paysandú y Mercedes.

Corresponsales en todas las demás capitales de los departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Crédito Italiano, Banca Belinzaghi, Sabasti & Cía., In de Fernex & Cía.

Inglaterra — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Cía. Ltd., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, London Country and Westminster Bank Ltd., Swiss Bankverein, A. Ruffer & Cons. Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia—De Rothschild Freres, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, Banque Suisse et Francaise, Societé Generale (de Paris), London Country and Westminster Bank Limited.

España—Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Saint e Hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & Cía.

Portugal — Banco do Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica—Banque Centrales Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilier de Belgique.

Suiza—Banca della Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina — Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil — Banco do Brazil, Banque Francaise et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ltd., London Brazilian Bank Ltd., Banco do Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia de Río Grande do Sul, Banco do Commercio do Porto Alegre.

Paraguay — Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile — Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos — Kidder, Peabody & Cía., National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de cambio a vista y a plazo y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en cuenta corriente a vista . . . 1 % anual

y cobra por anticipos . . . Convencional

Por depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

A vista, después de 30 días cumplidos	1	% anual
A retirar con 60 días de aviso	4	% »
A 3 meses de plazo	4	% »
» 6 » »	5	% »
» 12 » »	5 ½	% »
Por más tiempo	Convencional	

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, y de la remisión de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD

El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR

ALTOS — Calle Colonia núm. 1217, 8 piezas, $ 170; Florida 1434, 12 piezas $ 500; Juan C. Gómez 1428, 9 piezas, $ 180.
BAJOS — Calle San Lorenzo s|n., 8 piezas, $ 40; Marcelino Sosa 2965, 3 piezas, $ 32; Defensa 2148, 3 piezas, $ 25; Miguel Barreiro 239, 6 piezas, $ 45.
CHALET — Avenida Brasil núm. 139, 8 piezas, $ 160.
CARRASCO — 20 de Febrero s|n., 11 piezas, $ 55.
POCITOS — Calle Berro núm. 42a, 5 piezas, $ 600 (Por la temporada).
QUINTAS — Camino de las Instrucciones núm. 8, 14 piezas, $ 120; José Giró s|n., 10 piezas, $ 70; Laguna Merín 30, 10 piezas, $ 170.

8645-dpm.

VAPORES

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET C

SALIDAS PARA EUROPA

AVON	para Southampton alrededor	22	Mayo
ALMANZORA	id.	id. 4	Julio
ANDES	id.	id. 17	id.
AVON	id.	id. 31	id.

SALIDAS DE LA PLATA (R. A.)

DARRO	para Liverpool	17	Mayo
DESEADO	id.	29	id.
DESNA	id.	8	Junio

P. S. N. C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION C

SALIDAS PARA EL PACIFICO

ORITA — 5 Julio

Por más informes ocúrrase a los Agentes.

MACLEAN & STAPLEDON

PIEDRAS 332

1682-pte.

Chargeurs Reunis

COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION

Servicio bi-mensual entre los Puertos del Río de la Plata y los Puertos de

BURDEOS y HAVRE

EL VAPOR

CEYLAN

SALDRA EL 2 DE JUNIO

PARA BURDEOS

RECIBE PASAGEROS DE TODAS CLASES Y CARGA

AGENCIA: Calle Colón, 1466-1468

2597-pte.

Compagnie de Navigation "Sud Atlantique"

VAPORES CORREOS FRANCESES

LINEA BURDEOS - RIO DE LA PLATA

El rápido y lujoso vapor

ASIE

Saldrá el **8 DE JUNIO DE 1920** para Santos, Río, Lisboa, Vigo y Burdeos.

Recibe pasajeros de todas clases

Agencia: 25 DE MAYO, 415

Supervielle & Cía. — Sección Representaciones

3181-pte.

Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur

VIAJES RAPIDOS DE MONTEVIDEO a MARSELLA

EL VAPOR FRANCES

PLATA

saldrá el **JUNIO 6 DE 1920** para Río, Dakar y Marsella.—Recibe pasajeros y carga.

Agencia: 25 DE MAYO, 415

Supervielle & Cía. — Sección Representaciones

3180-pte.

LLOYD BRAZILEIRO

PATRIMONIO NACIONAL DEL BRAZIL

Sede: Río de Janeiro — Montevideo, Piedras, 363-365

LINEA SUD

Vapor brasilero

Servulo Dourado

Esperado el 29 de Mayo, saldrá el 1 de Junio, para Río Grande, (Pelotas y Porto Alegre), con trasbordo en Río Grande, Florianópolis, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Río de Janeiro.

Vapor brasilero

SIRIO

Esperado el 7 de Junio saldrá el 9 del mismo para Río Grande, (Pelotas y Porto Alegre), con trasbordo en Río Grande, Florianópolis, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Santos y Río de Janeiro. Recibe carga y pasajeros.

LINEA DE CARGA

El paquete brasilero

Saldrá el para Río Gran Grande, Santos, Río de Janeiro y puertos del Norte hasta el Pará.

LINEA NORTE SUD

EL PAQUETE

Minas Geraes

Saldrá el para Río Gran Grande, Santos, Río de Janeiro y puertos del Norte hasta el Pará.

Recibe pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

No.1265-b.m.